

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS

Participación de los padres de familia y el desarrollo de logros de aprendizajes de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío el Nogal, Jaén, 2014

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

JUAN LOAIZA CARRANZA

Asesor:

Mg. IVÁN LEÓN CASTRO

Cajamarca - Perú

2017

COPYRIGHT © 2017 by
JUAN LOAIZA CARRANZA
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS APROBADA:

Participación de los padres de familia y el desarrollo de logros de aprendizajes de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío el Nogal, Jaén, 2014

**Para optar el Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS**

Presentada por:

JUAN LOAIZA CARRANZA

JURADO EVALUADOR

Mg. Iván León Castro
Asesor

Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
Miembro del Jurado Evaluador

M.Cs. Andrés Valdivia Chávez
Miembro del Jurado Evaluador

M.Cs. Waldir Díaz Cabrera
Miembro del Jurado Evaluador

Cajamarca - Perú

2017



Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Posgrado

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 3:00 de la tarde del día 26 de octubre de dos mil diecisiete, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. RICARDO CABANILLAS AGUILAR**, en Representación del Director de la Escuela de Posgrado y como Miembro del Jurado Evaluador, **Mg. IVÁN LEÓN CASTRO**, en calidad de Asesor; **M.Cs. WALDIR DÍAZ CABRERA**, **M.Cs. ANDRÉS VALDIVIA CHÁVEZ**, como integrantes del Jurado Evaluador. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **"PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y EL DESARROLLO DE LOGROS DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16019 "SAN MARCOS" DEL CASERÍO EL NOGAL, JAÉN, 2014"**, presentada por el **Bach. en Educación JUAN LOAIZA CARRANZA**, con la finalidad de optar el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó APROBAR con la calificación de BUENO (16) la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bach. en Educación JUAN LOAIZA CARRANZA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**.

Siendo las 4:50 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
JURADO EVALUADOR


.....
Mg. Iván León Castro
ASESOR


.....
M.Cs. Andrés Valdivia Chávez
JURADO EVALUADOR


.....
M.Cs. Waldir Díaz Cabrera
JURADO EVALUADOR

A:

A Dios, por darme la vida y la confianza para seguir estudiando, por ayudarme a encarar las adversidades y superarlo, por darme la sabiduría para hacer realidad la investigación.

A mis hijos y esposa por su apoyo y comprensión para alcanzar mis metas de estudio. A mis padres y hermanos por su desinteresado e incondicional apoyo.

AGRADECIMIENTO

Mi especial reconocimiento, a nuestro profesor y asesor al Dr. Iván León Castro, por su valioso apoyo y orientación permanente en el desarrollo de la investigación. Al doctor Ricardo Cabanillas Aguilar por compartirnos su pensamiento complejo sobre investigación y gestión de la educación, de igual modo a los docentes de la Universidad Nacional de Cajamarca, Escuela de Post Grado, que tuvieron a su cargo el desarrollo de los módulos de aprendizaje con quienes compartimos experiencias y enseñanzas que estoy seguro que me servirá en el quehacer académico y científico en beneficio de nuestro sistema educativo

A los padres de familia y estudiantes de la Institución Educativa N° 16019 del Caserío El Nogal de la provincia de Jaén, a quienes agradezco por su valiosa y activa participación en la aplicación de los instrumentos de investigación.

ÍNDICE

	Pág.
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE	vii
LISTA DE CUADROS	xii
LISTA DE TABLAS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	xvi

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Formulación del problema	5
1.2.1. Problema principal	5
1.2.2. Problemas derivados	5
1.3. Justificación de la investigación	6
1.4. Delimitación	7
1.5. Objetivos de la investigación	8
1.5.1. Objetivo General.....	8
1.5.2. Objetivos Específicos.....	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.....	10
2.2. Bases Teórico Científicas.....	14
2.2.1. Participación de los padres de familia.....	14
2.2.1.1. La participación Educativa.....	15
2.2.1.1.1. Modelos de participación.....	17
2.2.1.2. La participación educativa como competencia parental.....	19
2.2.1.3. Comunicación con la escuela.....	21
2.2.1.3.1. Comunicación con los maestros.....	23
2.2.1.3.2. Participación de los padres en las actividades escolares.....	25
2.2.1.3.3. Actitudes del maestro respecto a la participacion de los padres de familia en la escuela.....	25
2.2.1.4. Comunicación con los hijos.....	28
2.2.1.4.1. Comunicación con los maestros.....	30
2.2.1.4.2. Comunicación con los compañeros de estudio.....	31
2.2.1.5. Comunicación acerca de la escuela.....	36
2.2.1.5.1. Funciones de la escuela.....	39
2.2.1.5.2. Perspectivas respecto a la función docente.....	41
2.2.1.5.3. Funcionamiento de la escuela.....	44
2.2.1.5.3.1. Modelos de mejora de la escuela.....	46
2.2.1.5.3.2. Componentes visionarios para mejora el contexto educativo.....	48
2.2.1.5.4. Canales de participación y comunicación con la escuela:.....	50
2.2.2. Logros de aprendizaje.....	53
2.2.2.1. El aprendizaje significativo.....	53

2.2.2.2. Enfoque formativo	56
2.2.2.3. Saberes para el desempeño idóneo	57
2.2.2.4. Resultados de aprendizaje	59
2.2.2.5. Evaluación por competencias	61
2.2.2.6. Logro formativo	64
2.2.2.7. Formulación de logros cognoscitivos, procedimentales y actitudinales	65
2.2.2.8. Tipos de Conocimiento declarativo o conceptual:	66
2.2.2.8.1. Conocimiento Factual	66
2.2.2.8.2. Conocimiento conceptual.....	66
2.2.2.9. Conocimiento	67
2.2.2.9.1. Competencia científica:	68
2.2.2.10. Procedimientos.....	68
2.2.2.10.1. Competencia práctica.....	69
2.2.2.11. Actitudes	70
2.2.2.11.1. Competencia personal.....	72
2.2.2.11.2. Competencia social.....	73
2.2.3. Definición de términos básicos	74

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis.....	76
3.2. Variables	76
3.3. Operacionalización de variables	78
3.4. Población y muestra.....	78

3.5.	Tipo de investigación	79
3.6.	Diseño de investigación	80
3.7.	Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de información	81
3.8.	Métodos generales de la investigación	82
3.9.	Validez del instrumento	83

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.	Descripción de resultados	84
4.1.1.	Resultados de las formas de participación de los padres de familia en la Institución Educativa	84
4.1.2.	Resultados de los padres de familia por dimensiones y niveles	87
4.1.3.	Percepción de los estudiantes sobre los logros de aprendizaje	89
4.1.4.	Correlación de resultados según la participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje	91

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA

1.	Título	95
2.	Presentación	95
3.	Fundamentación	96
a)	Lo teórico del aprendizaje participativo e integrador de la familia En relación con los estudiantes	98
b)	La pedagogía y la didáctica desde la escuela en la relación padres de familia y familia y estudiantes	100

c) Aprendizaje social una relación de la escuela, la familia y la sociedad	103
4. Objetivos.....	106
a) General	106
b) Específicos	107
5. Modelo teórico	107
6. Metodología	109
6.1. Contextualización del aprendizaje participativo	109
6.2. Concreción de estrategias participativas.....	111
6.3. Matriz de estrategias participativas de los padres de familia en el aprendizaje de los estudiantes.....	112
7. Evaluación	114
CONCLUSIONES.....	116
SUGERENCIAS.....	118
LISTA DE REFERENCIAS	119
APÉNDICES/ANEXOS	123

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Operacionalización de variables.....	78

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Formas de participación que tienen los padres de familia en la institución educativa.....	84
Tabla 2 Participación de padres de familia según dimensiones y niveles.....	87
Tabla 3 Percepción que tienen respecto al logro de sus aprendizajes los estudiantes de la Institución Educativa.....	89
Tabla 4 Relación entre Participación de padres de familia y logros de aprendizaje de los estudiantes, Institución Educativa.....	91

RESUMEN

La presente investigación responde a la pregunta ¿Qué relación existe entre las formas de participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?. La investigación es cualitativa, descriptiva, correlacional; tuvo como muestra de estudio a 18 padres de familia y 25 estudiantes de la Institución, ámbito de la investigación. Se utilizó la técnica de encuesta para el recojo de datos. El análisis de los datos se realizó teniendo en cuenta un proceso estadístico descriptivo e inferencial. Los resultados demuestran que existe una relación significativa entre la participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes. Determinándose así la correlación entre la comunicación de la escuela y la competencia personal, la Comunicación con el hijo y competencia práctica y el conocimiento acerca de la escuela y competencia científica. Resultando así que la hipótesis manifiesta una correlación positiva y de magnitud moderada ($p=0.009$) lo que implica que a mayor grado de comunicación que tenga el padre de familia con la escuela, mayor será el desempeño de los estudiantes; es decir, se requiere siempre una simbiosis entre escuela y padres de familia, siendo necesario que los procesos pedagógicos y curriculares no debe estar exento la participación de este binomio, siendo así el estudiante tendrá los mejores recursos para mejorar su aprendizaje.

Palabras clave: Participación de los padres de familia y logros de aprendizaje.

ABSTRACT

The present investigation answers to the question what relation does exist between the forms of secondary participation of the family parents and the achievements of learning of the students of the cycle VII of the level of the Educational Institution N ° 16019 "San Marcos" of the hamlet The Walnut, Jaen, 2014?. The investigation is qualitative, descriptive, correlacional; it took as a sample of study 18 family parents and 25 students of the Institution, area of the investigation. The technology of survey was in use for I gather of information. The analysis of the information was realized bearing a statistical descriptive process in mind and inferencial. The results demonstrate that a significant relation exists between the participation of the family parents and the achievements of learning of the students. Deciding this way the correlation between the communication of the school and the personal competition, the Communication with the son and practical competition and the knowledge brings over of the school and scientific competition. Proving so the hypothesis demonstrates a positive correlation and of moderate magnitude ($p=0.009$) what implies that to major degree of communication that the family father has with the school, major it will be the performance of the students; it is to say, one asks from herself always symbiosis between school and family parents, being necessary that the pedagogic processes and curriculares there must not be exempt the participation of this binomial, being like that the student will have the best resources to improve his learning.

Key words: Participation of the family parents and achievements of learning.

INTRODUCCIÓN

La ausencia de los padres, representantes y responsables del proceso de educación, constituye uno de los problemas de mayor impacto sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes, evidenciándose que estos sienten profundamente el hecho de no contar con sus padres como apoyo a su aprendizaje. Sin embargo este hecho también ocurre debido a las estrategias metodológicas aplicadas por los docentes que no son suficientes para concitar el interés y el deseo de participar de los apoderados, toda vez que se los convoca para hacerles conocer las fallas de sus representados, sin que se negocie un proceso de establecimiento de condiciones para una efectiva participación para desarrollar los logros de aprendizajes. Sin embargo investigaciones revelan que cuando los padres de familia y los miembros de la comunidad se involucran en las escuelas, los estudiantes tienen mejores resultados, aumenta la asistencia escolar y disminuye la tasa de deserción escolar.

Ante esta realidad se formula el problema de investigación: ¿Qué formas de participación tienen los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?. La pregunta de investigación responde debido a que actualmente no se ha logrado la incorporación de los padres con suficiente amplitud al campo educativo, perjudicando a los estudiantes, puesto que como dice los padres y representantes son... “los agentes para lograr el ideal educativo que persigue la escuela y, cuyo fin último, es la búsqueda de la realización personal del educando” (Marcúñez, 2011). El centro debe provocar el interés de los padres y madres en conocer el Proyecto Educativo del centro para entender los valores que imperan en el centro y como se lleva a cabo la práctica a lo largo de la vida diaria.

Los padres de familia pueden involucrarse en la educación de sus hijos de diversas maneras, como visitando y conversando con los docentes sobre el comportamiento y los ritmos de aprendizaje, conversando con los hijos sobre sus aspiraciones y dificultades académicas, revisando sus tareas y apoyando en su desarrollo. Las formas más positivas de participación parecen depender de cómo los padres de familia y los maestros entienden la complementariedad de sus roles, en términos de una colaboración en la que existen ciertas continuidades básicas entre el hogar y la escuela.

Las investigaciones de Coleman, (1987), por ejemplo, han mostrado el importante rol que cumple el capital social entendido en términos de la presencia de los padres de familia y otros parientes en el hogar y en términos de la atención que brindan los adultos a los estudiantes en el logro educativo. Según Coleman, los efectos del capital social de la familia y de la comunidad sobre el logro educativo no necesariamente se producen como consecuencia de relaciones específicamente pedagógicas sino, más bien, mediante la transmisión de valores que definen obligaciones y expectativas, así como normas y sanciones sobre distintos tipos de conducta. Los intercambios entre los miembros de la comunidad facilitan el desarrollo de estrategias pertinentes desde un punto de vista educativo, así como generan información acerca de cómo los padres de familia pueden participar en la educación de sus hijos.

La ausencia del apoyo de los padres de familia en los logros de aprendizaje de sus hijos, incrementa en los estudiantes dudas cognitivas en su proceso de aprendizaje. Por falta de orientación de los padres se auto condenan al fracaso. De esta realidad se desprende que existe una estrecha relación entre participación parental y orientación, la cual, cuando falta, genera desmotivación y desarrollo académico en el estudiantes.

La investigación tuvo el objetivo de analizar las formas de participación que tienen los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014; asumiendo así el tipo de investigación descriptiva y como hipótesis; los padres de familia adolecen y tienen bajos niveles de formas de participación orientados a mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014. La muestra de estudio estuvo conformada por 18 padres de familia y 25 alumnos de la I.E. N° 16019 “San Marcos”, a quienes se les aplicó un cuestionario validado por expertos para recoger información sobre la participación de los padres de familia en el logro de los aprendizajes de sus hijos.

Para un mayor entendimiento la investigación se organizó en cuatro capítulos. El Capítulo I, referido al problema de investigación, en el cual se presenta el planteamiento del problema, la formulación del problema, justificación de la investigación, delimitación, limitaciones y objetivos. El capítulo II, presenta el marco teórico, donde encontramos los antecedentes del problema, las bases teóricas que sustentan a las variables participación de los padres de familia y logros de aprendizaje. El capítulo III, hace referencia a la hipótesis, variables, matriz de operacionalización de variables, población y muestra, unidad de análisis, tipo de investigación, diseño de investigación, técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos, técnicas de análisis e interpretación de resultados, métodos generales de la investigación, métodos estadísticos aplicados en el recojo y análisis de información; y, validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación. El capítulo IV, incluye la descripción, interpretación y discusión de resultados, en comparación a las teorías y antecedentes.

Finalmente se presentan las conclusiones y sugerencias. Así mismo se ha incluido la lista de referencias y los nexos que han servido para desarrollar la presente investigación.

El Autor

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Según Jensen, Joseng y Lera (2007) la razón legislativa fundamental del enlace de la familia y la escuela se basa en la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, desde 1984, se estipula que padres y madres, tiene la principal responsabilidad de la educación de sus hijos e hijas. (Artículo 26 punto 3). Queda reflejado que las familias tienen la responsabilidad de criar a sus hijos e hijas y por ello debes ser partícipes de las materias escolares más importantes.

La UNESCO, (2004), aboga por la articulación familia y fundamenta esta necesidad en tres razones: el reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos e hijas; el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños; y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

En Europa en un artículo de la OECD “los padres como compañeros de escuela” de 1997, es analizada la relación entre familia y escuela. El artículo muestra que la contribución de padres y madres tiene un importante impacto sobre la mejora escolar de sus hijos e hijas, quedando reflejada la importancia de incrementar el diálogo y la cooperación en todos los niveles y especialmente construir unas buenas relaciones en los años más tempranos (Nordahl, 2006) citado en (Jensen, Joseng, & Lera, 2007).

El 23% de los logros escolares pueden relacionarse con el apoyo familiar. Esta es una buena correlación entre calidad de las relaciones familia-escuela y los logros académicos y el ajuste escolar. Los dos factores fundamentales que influyen en los logros

académicos de los niños y niñas son el nivel educativo de los padres y madres y la calidad del trabajo cooperativo entre familia y escuela Nordahl, 2006 citado en Jensen, et. al. (2007)

Según Pérez, Naranjo, y Mendoza, (2011) los datos arrojados por el estudio cuantitativo “Indicadores de Bienestar de las Familias Mexicanas” donde se destaca que entre los padres encuestados, el 40% declaró que hay muy pocas o no hay reglas en el hogar y, el 66% consideró que éstas son más o menos o poco consistentes. Entre los hijos encuestados, 32% opinó que hay muy pocas o no hay reglas y 53% que las normas son más o menos o poco consistentes a través del tiempo. Si los jóvenes cuestionan las reglas en un 85% ya podemos entender las condiciones en que los jóvenes llegan a las aulas.

Al analizar los datos de la encuesta podemos concluir que la comunicación entre padres e hijos se centra principalmente alrededor de datos numéricos relacionados con la actividad académica de los jóvenes, dejando muy poco margen a temas que tiene que ver con la calidad de la educación, la alimentación, con normas y responsabilidades familiares y con las relaciones personales de los jóvenes. Es importante que los padres de familia se reconozcan como los principales actores en el proceso formativo de su hijo y no vean a la educación como “algo que pasa allá en la escuela” y en lo que ellos tienen poco que hacer al respecto y también que vean en el maestro a su mejor aliado en la formación de su hijo (Pérez, et. al. 2011).

Juan Carlos Tudesco citado en (Pérez, et. al. 2011) afirma que: “Los docentes se quejan de los niños acceden a la escuela con un núcleo básico de socialización insuficiente para encarar con éxito la tarea de su aprendizaje. Por decirlo esquemáticamente, cuando la familia no cumple plenamente su papel socializador, la escuela empieza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada”, de aquí que retomamos algunos

aspectos para identificar qué tanto conocen los padres conocen algunos factores mínimos relacionados con los hábitos de socialización de sus hijos y, curiosamente encontramos que éste, es uno de los puntos menos atendidos por los padres.

Por otro lado, la investigación realizada por el Compromiso Cívico para la Reforma de la Educación en Centroamérica - Cerca (2004) sobre participación ciudadana en el mejoramiento de la calidad de la educación en cinco países de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana) recoge de modo cualitativo información sobre las formas de participación de la comunidad en la escuela y los factores que posibilitan u obstaculizan la participación. Las conclusiones más interesantes revelan que la participación de la comunidad es clave «tanto para lograr que la escuela cuente con los recursos que se requieren para alcanzar la calidad académica, como para que el currículo sea pertinente y valorizado en el contexto local y para proporcionar un aprendizaje ciudadano integral a los miembros de la comunidad» (Cerca 2004) citado en (Díaz, Alfaro, Calderón, y Álvarez, 2010).

Según Díaz, et. al. (2010) la Ley General de Educación 28044 plantea dar mayor autonomía a las escuelas y promover la participación de sus miembros en las decisiones. Es así que crea el Conei como un órgano de participación y vigilancia. Desde el año 2003 se instauró formalmente que cada escuela conformará sus CONEI. El CONEI, según el reglamento de la gestión del sistema educativo (DS 009- 2005-ED, artículo 22) es «el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa pública que colabora con la promoción y ejercicio de una gestión eficaz, transparente, ética y democrática que promueve el respeto a los principios de equidad, inclusión e interculturalidad en las instituciones educativas públicas» (MED 2005). Está conformado por el director, quien lo preside; los subdirectores (si los hubiera), los representantes de

los docentes, de los alumnos, de los ex alumnos y de los padres de familia. Esta nueva forma de organización rompe con el tradicional esquema en el cual la dirección aparece como la única responsable de las decisiones y se promueve un mayor protagonismo de los otros miembros de la escuela.

Según Miranda, (2008) se ha encontrado también que las escuelas cuyos docentes tienen una alta satisfacción, consiguen que sus alumnos rindan mejor académicamente. Asimismo, el hecho de que los docentes de la escuela tengan altas expectativas sobre el desempeño académico de sus alumnos favorece el rendimiento los estudiantes. Una mejor planificación y organización en la escuela, que se traduzca en una propuesta pedagógica consensuada, un mejor clima en el aula y en la escuela, así como una mayor participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, conllevará a mejorar las expectativas de los docentes y aumentar su satisfacción, con el consiguiente impacto positivo sobre el rendimiento estudiantil.

Willms (2006) citado en Miranda (2008) señala que una de las intervenciones tradicionalmente empleadas son las llamadas intervenciones universales, cuyo objetivo es el incremento del desempeño educativo de todos los estudiantes a través de reformas que se aplican de igual manera en todo el sistema educativo. El contenido de estas intervenciones abarca casi todos los aspectos de la realidad educativa: cambios en el currículo, reducción del tamaño de clases o de escuelas, aumento en el tiempo dedicado a la enseñanza, estrategias para mejorar la participación de los padres en las decisiones de las escuelas, intervenciones dirigidas a cambiar la práctica docente a través de los programas de capacitación, entre otras. Una de las intervenciones de este tipo que se está volviendo cada más frecuente es aquella que busca implementar sistemas de rendición de cuentas de las escuelas y los sistemas de enseñanza mediante la evaluación del desempeño de los estudiantes.

La presente investigación de (Vela, Anaya, Díaz, y Gonzales, 2012) se basó en que siendo la familia el contexto donde se construyen lazos emocionales y recursos adaptativos para el cambio, y la adolescencia una etapa evolutiva del desarrollo humano donde se consolida el autoconcepto, es que surge la inquietud de conocer la relación que existe entre la cohesión – adaptabilidad familiar y el autoconcepto en la Institución Educativa Nacional Técnico Industrial nivel secundario, de la ciudad de Bagua. En función a la relación entre la cohesión familiar y autoconcepto Los estudiantes que tienen una cohesión familiar entre los niveles moderados y balanceados tienen un autoconcepto (personal, social, académico) en promedio. Mientras que los estudiantes que tienen una cohesión familiar entre los niveles extremadamente alta y extremadamente baja tienen un autoconcepto (personal, social, académico) bajo.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema principal

¿Qué relación existe entre las formas de participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?

1.2.2. Problemas derivados

¿Cuál es el nivel de participación tienen los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?

¿Cuál es nivel de logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?

¿Qué relación existe entre el nivel de participación de los padres de familia, y el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?

¿Cómo lograr la participación de los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?

1.3. Justificación de la investigación

El presente estudio es fundamental, porque caracterizó que los padres de familia vienen descuidando el apoyo a sus hijos al no cumplir con el seguimiento de los aprendizajes, ellos presentan inasistencia a las reuniones que cita la institución para dar a conocer los logros de aprendizaje, así mismo porque da cuenta del proceso y logro de aprendizajes. Creemos que el estudio es importante porque permitió determinar su relación de interdependencia entre la participación de los padres de familia y el desarrollo de los logros de aprendizaje.

En el aspecto teórico la investigación enriquecerá el cuerpo conceptual de variable participación de los padres de familia, al considerar que la familia es el primer contexto de socialización en el que el niño crece y se desarrolla. También valora el compromiso para el apoyo y la reciprocidad para el desarrollo social. Se considera que el entorno familiar, es un espacio interactivo donde cada miembro tiene cierta influencia sobre el resto, y porque el comportamiento de los padres y madres adquiere especial relevancia en la educación. En esa misma línea se considera enriquecer el aporte de la teoría de la acción razonada, en el sentido que la conducta humana es un comportamiento producto de la relación entre creencias, actitudes, intenciones y comportamiento, los cuales se encuentran relacionados con la toma de decisiones a nivel conductual, se afianza el proceso esencial humano como es la racionalidad en las acciones o conductas.

En lo que respecta a los logros de aprendizajes de los estudiantes, enriquece el marco conceptual curricular del conocimiento de los estudiantes, permitiendo su contextualización, favoreciendo el hacer, conocer y el ser para constituirse en ciudadanos y agentes productivos en diversos contextos socioculturales y en un mundo globalizado.

En la parte metodológica, la investigación contribuye porque diseña un instrumento cuestionario validado por juicio de expertos y se corresponde con el marco teórico del problema, que servirá para futuras investigaciones.

En la parte práctica se presenta el diagnóstico y su respectiva correlación, que sirve de información referencial para padres de familia y docentes para conocer la realidad educativa y plantear posibles planes de mejora.

1.4. Delimitación

En la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, se puede observar que los padres, acuden en muy poca veces a las convocatorias que se les hacen desde la institución. El ambiente que reina en las mismas no resulta nada favorable, toda vez que el tiempo se consume en informar situaciones de gestión institucional y en ocasiones en señalar fallas de aprendizaje de los estudiantes, convirtiéndose las reuniones en un torneo de "mi hijo es mejor que el tuyo". Los padres de familia tienen dificultades para interpretar el enunciado del problema, identificar la condición o condiciones y utilizar los procedimientos adecuados para resolver el problema, dificultado su aprendizaje de los estudiantes.

Específicamente el problema se delimitó del siguiente modo: El tema sobre participación de los padres de familia comprende comunicación con la escuela, comunicación con el hijo, conocimiento acerca de la escuela. Respecto a la variable desarrollo de logros de aprendizajes toma en cuenta un análisis respecto a la competencia

científica, competencia práctica, competencia personal. Espacialmente y temporalmente la investigación toma el ámbito de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, en el año 2014.

Se contextualiza en la línea de investigación gestión del conocimiento y del potencial humano y como eje temático, la gestión de los aprendizajes.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre las formas de participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.

1.5.2. Objetivos específicos

Identificar el nivel de participación tienen los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.

Identificar el nivel de logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.

Establecer la relación existe entre el nivel de participación de los padres de familia, y el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.

Elaborar una propuesta de mejora para fortalecer la participación de los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Según Ariza (2010) en su investigación realizada sobre implicación familiar en el proceso de enseñanza afirma que el sistema educativo no es algo estático, sino que en él tienen lugar diversas interacciones entre los miembros del mismo y del contexto que le rodea. De esta manera se pone en evidencia que trabajando cooperativamente, la familia y el centro educativo, podemos conseguir que el alumnado alcance los cuatro pilares de la Educación establecidos en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, tales como: aprender a ser persona ante todo, y una persona autónoma, responsable; aprender a conocer, principalmente conocernos a nosotros mismos; aprender a hacer; aprender a convivir con los demás.

La UNESCO (2004) en su estudio sobre la participación de las familias en la educación infantil latinoamericana se señala que cuando los padres de familia y los miembros de la comunidad se involucran en las actividades de la escuela, los estudiantes alcanzan mejores resultados, la asistencia a clases aumenta y la deserción escolar disminuye. Por esta razón si los padres de familia generan expectativas claras respecto de sus hijos, apoyan con éxito su progreso en los estudios, lo cual implica que les transmiten su ánimo y aspiraciones personales con influencia en sus logros de aprendizaje y alcanzar el fin que se espera.

María Montessori, citado por Ariza (2010), dice que la familia, los padres/madres, son los primeros maestros/as de sus hijos/as. Son ellos quienes mediante el ejemplo, transmiten valores, enseñan comportamientos, intereses. Por otro lado, La Escuela, es el segundo contexto de socialización, desarrollo y educación. En este contexto los niños/as aprenden a compartir, a convivir con otros niños/as, y con otros adultos, a respetar unas normas. De esta manera el papel que cumplen los padres interviene en las tareas de enseñanza que realiza el docente en la escuela.

Filho, citado en Ariza, (2010) “La escuela es un reflejo fiel de la sociedad”. Con esta frase, resaltamos cómo en ella se dan multitud de interacciones, entre todos los sistemas existentes en los variados contextos donde se sitúe el sistema educativo. Así, resaltamos también la Teoría General de Sistemas de Bertalanfly, citado en Ariza, (2010) cuyo fundamento teórico está basado en que el sistema educativo es un gran sistema compuesto por diversos subsistemas que interaccionan entre sí, y uno de ellos, y al cual hay que darle la mayor importancia, es la familia. Por ello se debe analizar el sistema de tareas empleadas en la familia del niño para lograr un buen rendimiento estudiantil.

Domínguez, (2010) afirma que a principios del siglo XX empezaron a cambiar las cosas: nuevos patrones de relaciones entre familia y escuela totalmente alejadas. Y es que la labor del maestro, enseñanza de materias y métodos usados, se alejaba totalmente de las experiencias de los padres y madres, que no tenían ni voz ni voto en la escuela y en la enseñanza de sus hijos. Y por tanto empezó a separarse las responsabilidades de la escuela y la familia. Esta perspectiva ha ido desapareciendo en estos últimos años por la idea de que las responsabilidades son compartidas. La participación conjunta de docentes y padres permiten llevar a cabo un proceso de comunicación para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

La necesidad de que se establezca una interacción entre el docente y los padres se debe a varios aspectos según el autor Macbeth (1989) citado en Domínguez (2010) los padres son los responsables, ante la ley, de la educación de sus hijos por lo cual son clientes legales de los centros educativos, a los que asistan sus hijos y deben ser bien recibidos y bien atendidos. Ya que se debe compatibilizar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible e interrelacionada. Y por ello, los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar. Por ello al caracterizar el proceso pedagógico se aprecia en su composición al docente, los estudiantes y los requerimientos en que se desarrolla este sistema, tanto familiar como sociológico.

González, (2012) en su tesis diseñada sobre Aulas abiertas: La participación de la familia en la provincia de Segovia los niños son el reflejo de la sociedad que les rodea, en el sentido de lo que ellos ven es lo que hacen. Es decir, durante los primeros años de vida imitan continuamente a sus padres y posteriormente a sus profesores al llegar a la escuela en varios aspectos: conductas, palabras, gestos Por ello la coordinación entre la familia y escuela es especialmente importante para poder ponernos de acuerdo en que hábitos, actitudes y normas de vida queremos transmitirles. Consiguiendo así que la escuela sea una prolongación de la familia y la familia de la escuela para obtener un fin común: la educación del niño. Además gracias a ello el profesor podrá conocer las circunstancias que les rodean y explicar el porqué de sus conductas inapropiadas dentro del aula (cambio de casa, nacimiento de un hermano...), buscando soluciones junto a los padres. Esto está ligado a fortalecer las relaciones de los tutores con los padres, para que asuman responsablemente la educación de sus hijos.

Santiago, (2008) en su estudio sobre la forma en que las familias y los maestros de las escuelas públicas primarias del Perú entienden la participación de los padres de familia en la escuela, se entrevistó a una muestra de 16 niños de cuatro departamentos del Perú, junto con sus maestros y padres. Los investigadores hallaron que los padres de familia tienen una comprensión limitada sobre cómo se da el aprendizaje en las escuelas y cómo pueden apoyar a sus hijos. Casi ninguna escuela cuenta con estrategias para orientar la participación de los padres de familia en la educación. La comprensión que se tiene del aprendizaje es particularmente insuficiente entre las familias más pobres y menos educadas. En este sentido las políticas educativas deberían plantear mejores estrategias para modelar y fomentar la participación de los padres de familia, lo cual pueda contribuir a mejorar el aprendizaje y el rendimiento de los niños.

Sarmiento y Zapata, (2014) señala que en los años más recientes, la relevancia de la interacción entre la familia y la escuela se ha visto reflejada sobre todo en el impacto que aquella tiene sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes, como se demuestra en las evaluaciones internacionales del Segundo Estudio Comparativo y Explicativo (SERCE) y el Programme for International Student Assessment (PISA). Las cuales se toman en cuenta para transformar de manera efectiva las prácticas educativas.

Los resultados de la evaluación de PISA del 2009 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos 2010) indican que el involucramiento de padres y madres de familia con la lectura de sus hijos influye de manera positiva en sus resultados en el área de lectura. De esta manera, los estudiantes cuyos padres y madres leyeron libros con sus hijos con frecuencia obtuvieron puntajes más altos en las evaluaciones de lectura que los estudiantes cuyos padres y madres realizaban esta actividad con baja frecuencia (Sarmiento y Zapata, 2014). De esta manera se resalta las relaciones entre la familia, el rendimiento académico y la comprensión de lectura en el campo educativo.

La Constitución Política del Perú (art. 13) indica que los padres y las madres de familia tienen derecho a participar en el proceso educativo de sus hijos. Asimismo, la Ley General de Educación, Ley 28044 (art. 69), menciona que los padres y las madres de familia participan en el Consejo Educativo Institucional (CONEI) como miembros representantes; y la Ley 286286 regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia (APAFA) en las escuelas y otros niveles de gestión del sistema educativo. Finalmente, se cuenta con el Reglamento de la Ley 28628,7 en el que se establecen las normas relativas a la participación de padres y madres de familia, así como a la formación y funcionamiento de las APAFA (Sarmiento y Zapata, 2014). Esto manifiesta que no puede existir un buen desarrollo del sistema educativo, ni orientación y tutoría adecuada, si olvidamos los principios básicos que deben guiar el proceso educativo.

2.2. Bases teórico científicas

2.2.1. Participación de los padres de familia

El (MINEDU, 2016) manifiesta que la labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar un trabajo conjunto entre padres y madres de familia – tutor. Esta acción trasciende a los objetivos propuestos en el aula y contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances de sus hijas e hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes y si la situación lo amerita, orientarlas con la información correspondiente para una atención especializada. Las intervenciones tienen como fin prioritario mejorar la comunicación entre la familia y la institución educativa.

Según Domínguez (2010) poco a poco se ha podido apreciar la necesidad de las familias, la educación y los propios alumnos de compartir las responsabilidades y que sean deberes tanto de los padres y las madres como del centro y todos sus profesores, dando lugar de esta manera a que sea una tarea más fructífera y eficaz así como más fácil de llevar a cabo y cuyos resultados sean mejores. Y parece ser que esta cooperación de los padres en la educación favorece a la autoestima de los alumnos, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres hijos y profesores- alumnos y más actitudes positivas de los padres hacia la escuela. Esa relación de confianza es la que determina, matiza y da forma al binomio familia - escuela, que debe estar marcado por una actitud de responsabilidad compartida.

El punto de encuentro entre los profesores/as y los padres y madres es evidente que son los hijo/as. Es por ello que se necesita entender la escuela en su conjunto, en su totalidad: como formador de personas sociables, cultas, activas y participativas en la sociedad. Para que este punto de encuentro sea real en la práctica es necesario movimientos por parte de la escuela que debe ser capaz de conseguir relaciones de participación, cooperación y formación con respecto al alumnado y las familias. Y el movimiento por parte de los padres y madres para comprender de manera global su influencia en los procesos de aprendizaje, en la transmisión de valores y en las relaciones humanas (Domínguez, 2010). Debe reforzarse especialmente en la relación entre escuela y familia conceptos claves para este recurso como la comunicación y la participación.

2.2.1.1. La participación Educativa

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define 'participar' como 'tener una parte en una cosa o tocarle algo de ella. Etimológicamente, apunta al verbo latino *participare*, que muestra un sentido activo, tomar parte, y un sentido causativo,

hacer tomar parte, lo que vendría a completar la acción de dar con la de recibir en la participación (Reparaz y Naval, 2014). Hablamos de participación para referirnos a esa necesaria cooperación y coordinación entre los familiares y profesorado.

Deníz y Domínguez, (2008) manifiestan que la participación es la capacidad de acceso de los miembros de una organización, de un colectivo, de una comunidad, a la toma de decisiones que afectan a esa organización; en suma, es la posibilidad de compartir entre todos los miembros de la comunidad educativa el poder de los centros educativos. Pero en educación, participación no es sólo un mecanismo de funcionamiento para la gestión de la organización, es también un proceso de aprendizaje, un medio de formación para el alumnado, el profesorado y las familias. La familia tiene un papel muy activo en la educación de sus hijos siendo fundamental su participación en la escuela.

Reparaz y Naval (2014) manifiestan que la nota común es que el resultado de la participación es 'tener algo en común. Y si lo que se denomina comunidad surge de la unión de quienes tienen algo en común, la participación resultaría ser una dimensión inseparable de comunidad. La participación de los padres y madres en el colegio puede ser entendida como participación cívica, social o incluso política, dependiendo de las instancias en las que se ejerza. El lugar donde se produciría la participación es el centro educativo y, por tanto, esa comunidad específica que es un colegio, una escuela, un instituto, un centro de formación profesional se inserta en una realidad sociocultural concreta.

En este marco cabe plantearse si la escuela es realmente, o debe ser, una comunidad. Si la respuesta es afirmativa, la participación resulta ser consustancial a la labor educativa. De este modo, la cuestión de la participación en la escuela puede tomar un enfoque distinto al más habitual: no se trata tanto de si el ejercicio cotidiano de la participación

puede mejorar y consolidar la democratización de la escuela, sino de si se propicia la participación y se potencia así la escuela como comunidad (Reparaz y Naval, 2014). El lugar donde se deben producir los contactos entre el profesorado tutor y la familia es la comunidad educativa, entendida ésta como lugar de encuentro para la unificación de objetivos.

Investigadores del proyecto Included (2006) citado en Reparaz y Naval (2014) analizan cinco tipos de participación de los padres y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes, como son: informativa, consultiva, decisoria, evaluativa y educativa. La participación informativa, supone que el centro transmite información a las familias y estas exclusivamente la reciben por diferentes vías y sin más posibilidades de participar; la participación con-sultiva, supone un paso más, ya que los padres pueden formar parte de los órganos de gobierno de los centros, aunque su papel es puramente consultivo; la participación decisoria, los padres pueden participar en la toma de decisiones re-ferentes a los contenidos de enseñanza y a la evaluación; la participación evaluativa, incrementa la presencia de los padres en los procesos de evaluación del alumnado y del propio centro; la participación educativa, para refe-rirse a la participación de los padres en los procesos de aprendizaje de sus hijos y en su propia formación. Los resultados del estudio indican que solo los tres últimos tipos de participación contribuyen al éxito escolar.

2.2.1.1.1. Modelos de participación

Según Domínguez (2010) los modelos de relaciones que se pueden dar entre la familia y la escuela que son:

Modelo ecológico de Bronfenbrenner: Destaca la importancia del contexto en el desarrollo de las conductas y la posibilidad de modificar estos. A partir de este modelo se han desarrollado los programas de intervención en lo referente a la comunidad. Este modelo es muy adecuado como referente teórico conceptual del proceso de cooperación entre la familia y centro escolar; para entender esta relación como un medio de intervención comunitaria y para promover el cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir del modelo ecológico se ha desarrollado modelos de evaluación en los programas educativos.

Otros modelos de relación entre la escuela propuestos por Wise y Thornburg (1978) citado en Domínguez (2010) son:

- **Modelo I:** Considera a la familia como la única fuente de educación y corresponde al estereotipo del hogar del pasado, donde las funciones de la familia eran totalmente afectivas.
- **Modelo II:** El hogar es considerado como fuente primaria de educación pero se ve la importancia de una ayuda a parte, por parte de la escuela.
- **Modelo III:** Reconoce a ambas instituciones, familia y escuela, como socializadores efectivos legalmente y especifica la necesidad de relación de trabajo cooperativo y colaborador.
- **Modelo IV:** Según este modelo la escuela es el agente primario y tiene la responsabilidad de la educación.
- **Modelo V:** En él la escuela es agente exclusivo, donde el personal docente es el que determina los objetivos, las metas, las líneas de actuación y el currículo del centro y por tanto los padres solo toman la decisión de aceptar o no lo que les ofrece la escuela.

- **Modelo VI:** Considera que tanto el hogar como la escuela están sujetos a influencias de una fuerza interior que domina el proceso educativo. Y se puede ver desde un punto de vista positivo o por el contrario negativo.

A partir de aquí podemos decir que en la sociedad que actualmente vivimos parece ser que los modelos más adecuados son los II, III pero si no existe respeto mutuo, ni buena voluntad, ni tiempo, ni atención estos modelos no serán eficaces. A partir de estos modelos de participación de los padres de familia, es importante considerar a qué modelo se aproxima la practicada en diversas comunidades educativas en el país, así como el tipo de interacción que existe entre escuela, padres de familia y comunidad.

2.2.1.2. La participación educativa como competencia parental

Según Rodrigo, Máiquez, Martín, y Byrne, (2008) cuando nos referimos a las competencias parentales, hablamos de la capacidad para cuidar de los hijos y dar respuestas adecuadas a sus necesidades. Las competencias parentales son el conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos/as y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les ofrecen los sistemas de influencia de la familia para desarrollar estas capacidades.

Reparaz y Naval (2014) manifiesta que la competencia parental es la capacidad genérica de los padres para educar a sus hijos que requiere de la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes y la ejercitación de determinadas destrezas. Es una competencia que se ha de desarrollar en estrecha colaboración con la escuela, con su profesorado y con su dirección, para compartir con la escuela la tarea de educar a sus

hijos. El concepto de competencia parental hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos

La competencia parental es una competencia personal específica que se adquiere a lo largo de toda la vida escolar, y cuyos conocimientos, actitudes y destrezas resultan diferentes en función del momento evolutivo del hijo, dentro y fuera de la escuela Reparaz y Naval, (2014). Los padres deberán ir adaptando sus respuestas a las diferentes necesidades que tengan tanto ellos, como sus hijos en cada etapa del ciclo vital.

A continuación, se detallan, a modo indicativo, algunos de los conocimientos, actitudes y destrezas relevantes como parte de esta competencia según Reparaz y Naval (2014):

- a) **La adquisición de conocimientos**, que comprende tres categorías necesarias a ser implementadas para el desarrollo de capacidades en los padres para informar y ser informado, es decir:
- **Informar sobre:** el comportamiento de los hijos en casa; sus necesidades especiales; sus dificultades para el aprendizaje; las tareas escolares y apoyo en casa (ambiente de estudio, control, ayuda, etc.); su carácter y forma de ser; sus expectativas de éxito; la adaptación personal, familiar y escolar; la familia en general, su estilo de convivencia familiar, gustos, reglas y normas de comportamiento, y cultura familiar; la satisfacción con la escuela, y las motivaciones, intereses, capacidades y posibilidades para participar.
 - **Ser informado por el profesor-tutor sobre:** el comportamiento de los hijos en clase; el cumplimiento de la normativa del colegio; sus dificultades de aprendizaje; su progreso en los aprendizajes; su adaptación

escolar y personal, y los proyectos específicos de convivencia, voluntariado, desarrollo y promoción, entre otros.

- **Ser informado por el centro sobre:** el ideario o proyecto educativo del centro; la normativa y reglamento del centro; las becas y ayudas; los criterios de admisión; los profesores de tus hijos; la atención a necesidades educativas especiales y recursos disponibles; los servicios de que dispone el centro; las competiciones académicas y deportivas; los programas de formación de padres y actividades formativas (conferencias, charlas, cursos, etc.); los cauces de participación en el aula y en el centro (padres encargados de curso, asociación de padres, consejo escolar, etc.), y los procedimientos de evaluación del centro (encuestas de satisfacción).
- b) **El desarrollo de actitudes:** Corresponde a la necesidad de desarrollar determinadas actitudes que van a posibilitar la participación educativa de los padres, tales como: corresponsabilidad, confianza, respeto, justicia y lealtad, altruismo y solidaridad.
- c) **La ejercitación de destrezas:** Corresponde a la necesidad de adquirir habilidades intelectuales (pensamiento crítico, capacidad de análisis y síntesis, resolución de problemas y toma de decisiones.) y sociales para la participación educativa de los padres (liderazgo, comunicación, iniciativa, trabajo en equipo y empatía).

2.2.1.3. Comunicación con la escuela

Redding, (2005) afirma que los alumnos rinden más cuando padres y profesores comprenden sus expectativas mutuas y se mantienen en contacto para hablar sobre hábitos de aprendizaje, actitudes hacia el aprendizaje, interacciones sociales y progreso

académico de los niños. Mientras que el primer punto de contacto entre la escuela y la familia es el nexo entre profesor, padre y alumno, el colegio en sí mismo con base en el liderazgo directivo-administrativo, la normativa y los programas puede crear un ambiente que conduzca a la comunicación y proporcionar oportunidades adecuadas para ella. Esta comunicación entre la escuela y la familia es más eficaz cuando fluye en ambas direcciones. Ello implica una verdadera relación de comunicación donde padres y maestros establezcan una vía abierta de información, de orientación, sobre la educación de los hijos.

Solé, (1996) en un intento por caracterizar una situación de desencuentro describe tres formas de relación entre la familia y la escuela: la burocrática que tan sólo busca cumplir con exigencias impuestas, la sancionadora que se limita a intentar solucionar algún conflicto, a menudo, desde la reprobación y el reproche a los padres y la que se caracterizan por el contacto escaso o inexistente, la falta de intercambios y comunicación entre padres y profesores. Estas Relaciones familia y escuela se producen cuando el profesorado y los centros no cuidan la relación con las familias, ni la planifican, ni la preparan.

Solé (1996) manifiesta que el desarrollo humano no puede entenderse fuera de la cultura por ello la importancia de los contextos (barrio, familia, amigos, economía). La familia y la escuela son los principales contextos de desarrollo del niño en sus primeros años de vida. Tanto la familia como la escuela tienen una cultura, y los miembros del sistema entienden los acontecimientos a la luz de ésta.

En los microsistemas escuela y familia existen diferencias necesarias que sin duda enriquecen el desarrollo del niño/a; el problema viene cuando esas diferencias dejan de serlo para tornarse en discrepancias e incoherencias. Todo ello refuerza la idea de que el

desarrollo del niño/a se potencia en la medida en que ambos contextos vitales se conozcan, se comuniquen y complementen compartiendo y acordando criterios educativos (Solé, 1996). La familia y la escuela son los principales contextos de desarrollo del niño en sus primeros años de vida.

2.2.1.3.1. Comunicación con los maestros

Según Cagigal (2009) los padres establecen su relación con el colegio fundamentalmente a través del contacto con los tutores. Por ello, consideramos que este encuentro debe ser cuidado y preparado al máximo, tanto por unos como por otros. La entrevista de tutoría es el marco por excelencia para este intercambio personalizado. Existen diferentes claves que la mayoría de los tutores conocen y manejan en estas entrevistas para ofrecer a los padres la información sobre sus hijos. Para una adecuada intervención del departamento de orientación también es imprescindible disponer de tiempo de diálogo con los padres y otras personas significativas de la familia.

Otro espacio habitual de contacto entre padres y profesores es la reunión que la mayoría de los tutores convoca a principio de curso para conocerse mutuamente y para sentar las bases fundamentales sobre las que se espera que se desarrolle el curso escolar. En algunos centros, además, se convoca una reunión de estas características por trimestre, que también sirve para ofrecer información sobre la marcha del curso, o incluso en estas reuniones algunos centros ofrecen a los padres alguna formación específica. Es muy importante que en estas reuniones haya una claridad grande, no asumir que los padres ya saben algunas cuestiones de funcionamiento. Se puede aprovechar para ofrecer información general sobre lo positivo de los hijos en sus diferentes momentos evolutivos (incluso en la adolescencia) y, cuando ya se conoce al grupo, aspectos positivos concretos

sobre éste Cagigal, (2009). La tarea de profesores y orientadores es muy valiosa y en ella el diálogo compartido con los padres puede convertirse en una fuente de apoyo mutuo.

La interacción de los tutores con los padres suele ser de diferente intensidad en función de las necesidades de los alumnos. En algunos casos, las entrevistas son las habituales en número y en temas a tratar, cuando las cosas siguen el curso esperado; en estos casos es importante tener abierta la mirada a lo que los padres puedan aportar, colocándose en una posición de simetría o igualdad de poder padres – tutor, con atención a posibles cuestiones que puedan surgir y que pudieran poner de manifiesto alguna dificultad que el tutor o los profesores no hubieran observado. En otros casos, ante la presencia de ciertas dificultades, académicas, conductuales o sociales del alumno, es necesario incrementar más los espacios de comunicación con los padres (Cagigal, 2009). El tutor representa el puente entre los dos ámbitos educativos fundamentales la familia y la escuela.

Según Deníz y Domínguez (1998) la primera responsabilidad de los padres, en este sentido, es el encuentro con el tutor/a de su hijo/a para compartir información sobre el niño o la niña, para conocer cuáles son las líneas generales de la tutoría, para ponerse a disposición del/a tutor/a en cuanto a apoyar desde casa la labor de la escuela. Otra responsabilidad que tiene la familia es la de asistir a todas las reuniones que se convoquen desde el centro, aula, nivel, etc. con una actitud de crítica cons-tructiva, de cooperación y colaboración. Por ello se debe canalizar el intercambio de ideas e información sobre el proceso educativo del hijo.

2.2.1.3.2. Participación de los padres en las actividades escolares

Según Redding, (2005) la participación de los padres es una expresión imprecisa pues abarca todo e incluye desde la formación y educación en casa hasta el compromiso de los padres en las actividades de la escuela. En la crianza y formación del niño se pueden incluir aquellos aspectos de la actuación de los padres que tienen una relación específica con sus resultados en la escuela (el currículo del hogar), así como otras prácticas más genéricas como la alimentación y el cuidado. En la categoría de participación de los padres en actividades que se realizan en la escuela caben, desde acudir a las competencias deportivas, hasta realizar entrevistas padres-profesores y asistir a cursos de formación permanente de padres. En el hogar hay muchos momentos y situaciones en que los padres pueden actuar como educadores de los procesos educativos de sus hijos.

Según Solé (1996) la relación familia/escuela persigue dos objetivos fundamentales el primero es progresar en el conocimiento del niño/alumno y el segundo es establecer criterios educativos comunes o, al menos, no contradictorios. Como conclusión, la relación entre padres y profesores debe ser complementaria. En la educación de los hijos la responsabilidad principal corresponde a los padres, mientras que la responsabilidad de complemento es de los profesores.

2.2.1.3.3. Actitudes del maestro respecto a la participación de los padres de familia en la escuela

Según Domínguez (2010) los maestros/as son los más indicados para propiciar la participación de los padres en la escuela y educación de sus hijos y esto no solo favorece a los niños sino también a las familias que permite conocer mejor las diferentes facetas de sus hijos y ayudarle en todo lo que pueda, desarrollando personas humanas y

verdaderos ciudadanos, sino que también favorece al profesorado puesto que facilita su función en la escuela, permitiendo conocer mejor a su alumnado para adaptar los aprendizajes a sus necesidades y características.

Domínguez (2010) manifiesta que para conseguir esta colaboración y participación de la familia en la escuela, los docentes deben adoptar las siguientes actitudes:

a) Explorar y potenciar los recursos de las familias:

Si los padres sienten que el maestro o la maestra confían en sus recursos y de que son capaces de ponerlo en marcha, entonces ellos/ellas mismas lo crearán y lo llevarán a cabo satisfactoriamente. Las dificultades que se han ido produciendo entre las escuelas y las familias han dado lugar a que se establezca la creencia de que es imposible conseguir contar con los padres para que se dé el cambio de conducta necesario en el estudiante.

Muchas veces los padres y madres ponen pegas para acudir a las reuniones con los profesores/as por miedo a que se le eche en cara algo que puedan estar haciendo mal con sus hijos/as. Este mismo sentimiento da lugar, en ocasiones, a que los padres defiendan incondicionalmente a sus hijos/as cuando el maestro/a les cuente algún problema ocurrido en el aula, negando lo evidente y defendiendo lo indefendible. Ante estas situaciones que hemos comentado existe una serie de actitudes que pueden ayudar al profesional a resolver la circunstancia:

- Pedir ayudas a los padres
- Escuchar a los padres
- Organizar el tiempo de conversación con los padres
- Convocar a ambos padres

b) Otorgar a la familia y al menor su papel en el cambio:

Las principales habilidades, en relación con el cambio que se va produciendo en las conductas de los niños, que favorecen a que los padres tengan en cuenta su papel en el cambio, son:

- Ayudar a los padres a detectar las diferencias.
- No aceptar que se atribuya el cambio a algo externo de la familia.
- Hacer ver y potenciar en los padres su posición en el nivel jerárquico familiar.
- Prestar atención al cambio producido por el menor.
- No culpabilizar a los padres de lo que le sucede al menor.

c) Economizar el esfuerzo y el tiempo e intervención:

- Diferenciar lo urgente y el tiempo en el cambio.
- Pero a veces el docente y orientador lo que desean cambiar en el alumno es bastante difícil de conseguir por parte de la familia, por ello a veces es mejor solucionar problemas menores y conseguir cambios menos urgentes que facilitarían solucionar problemas más urgentes.
- Neutralidad frente a las creencias de las familias.
- No entrar en escaladas simétricas con los padres.
- Confianza en las posibilidades de cambio.

d) Proponer actividades en las que puedan participar:

Se le debe dar la oportunidad de formar parte de las actividades que sus hijos/as realizan en la escuela e incluso proponer ellos juegos o cualquier actividad complementaria, por ello se le debe permitir e invitar con gusto a colaborar en:

- Actividades de colaboración en el aula: teatro, cuentos, danzas.
- Actividades extraescolares: visitas educativas, excursiones, convivencias, etc.
- Actividades de colaboración fuera del aula: taller de madres y padres, taller literario, de teatro.
- Actividades en casa: cuaderno viajero, elaboración de fichas, trabajos manuales, etc.
- Actividades para la formación de los padres: escuela de padres, charlas, cineforum, actividades culturales, etc.
- Actividades de gestión: Participar en el Consejo Escolar, en la Asociación de madres y padres, en la comisión de clase.

2.2.1.4. Comunicación con los hijos

Según Redding (2005) El desarrollo del lenguaje comienza desde el nacimiento y es primordial en las interacciones que el niño mantiene con sus padres. Existe un conjunto de conductas familiares para preparar el aprendizaje del niño en la escuela: hablar con él, oírlo con atención, leerle y escuchar cómo lee; hablar sobre lo que los padres y el hijo están leyendo; contar historias, hablar con él todos los días y escribir cartas. Todas estas actividades conllevan interacciones verbales entre los padres y el hijo. Es difícil separar las interacciones verbales de los vínculos emocionales y afectivos que subyacen en ellas. Por este motivo, tienen que permanecer unidas las expresiones de afecto de los padres y las actividades verbales de conversación, vocabulario, lectura y comentario. En la relación padres-hijos resulta útil la demostración constante de que el aprendizaje es parte natural de la vida.

Un vínculo emocional consistente entre padres e hijos, demostrado de modo palpable a través de expresiones de afecto, proporciona al niño un mayor bagaje psicológico para enfrentarse a las situaciones de tensión y a los retos que le depara la vida fuera del hogar, especialmente en el entorno escolar. El afecto constituye también un lubricante social para la familia, ya que afianza las relaciones y facilita el desarrollo de actitudes positivas hacia la escuela y el aprendizaje (Redding, 2005). Crear un ambiente afectivo es la base para cualquier tipo de aprendizaje, sea éste realizado en casa o en la escuela.

Deníz y Domínguez (1998) afirman que la familia tiene para el niño o niña dos grandes funciones. Una la de ayuda para la supervivencia: alimentación, higiene, seguridad, afecto, etc.; y otra la educativa y socializadora; esta segunda normalmente es asistemática, técnica e inconsciente, aunque en muchos casos se transforma en una actuación cuidadosa y guiada por objetivos claros cuando la familia se hace consciente de su papel; pero lo más importante es que no se realiza en momentos determinados sino continuamente. Una de las funciones más importantes de la familia es la educadora, como primer agente socializador de los hijos.

Cuando una familia alimenta a su hijo/a, éste no sólo se alimenta sino que aprende contenidos, ideas, valores y normas sobre la alimentación. Además, la familia no es sólo importante por su acción implícitamente educativa sino también por su capacidad motivadora y potenciadora de todos los aprendizajes que el niño/a haga en cualquier otro contexto y por su capacidad de progresar y desarrollar su competencia educativa (Deníz y Domínguez, 1998). La labor paterna consiste en ayudar al hijo a aclarar todas sus dudas, motivar y servir de apoyo para el desarrollo de las competencias educativas requeridas.

2.2.1.4.1. Comunicación con los maestros

Según Cagigal (2009) los padres establecen su relación con el colegio fundamentalmente a través del contacto con los tutores. Por ello, consideramos que este encuentro debe ser cuidado y preparado al máximo, tanto por unos como por otros. La entrevista de tutoría es el marco por excelencia para este intercambio personalizado. Existen diferentes claves que la mayoría de los tutores conocen y manejan en estas entrevistas para ofrecer a los padres la información sobre sus hijos. Para una adecuada intervención del departamento de orientación también es imprescindible disponer de tiempo de diálogo con los padres y otras personas significativas de la familia.

Otro espacio habitual de contacto entre padres y profesores es la reunión que la mayoría de los tutores convoca a principio de curso para conocerse mutuamente y para sentar las bases fundamentales sobre las que se espera que se desarrolle el curso escolar. En algunos centros, además, se convoca una reunión de estas características por trimestre, que también sirve para ofrecer información sobre la marcha del curso, o incluso en estas reuniones algunos centros ofrecen a los padres alguna formación específica. Es muy importante que en estas reuniones haya una claridad grande, no asumir que los padres ya saben algunas cuestiones de funcionamiento. Se puede aprovechar para ofrecer información general sobre lo positivo de los hijos en sus diferentes momentos evolutivos (incluso en la adolescencia) y, cuando ya se conoce al grupo, aspectos positivos concretos sobre éste (Cagigal, 2009). La tarea de profesores y orientadores es muy valiosa y en ella el diálogo compartido con los padres puede convertirse en una fuente de apoyo mutuo.

La interacción de los tutores con los padres suele ser de diferente intensidad en función de las necesidades de los alumnos. En algunos casos, las entrevistas son las habituales en número y en temas a tratar, cuando las cosas siguen el curso esperado; en

estos casos es importante tener abierta la mirada a lo que los padres puedan aportar, colocándose en una posición de simetría o igualdad de poder padres – tutor, con atención a posibles cuestiones que puedan surgir y que pudieran poner de manifiesto alguna dificultad que el tutor o los profesores no hubieran observado. En otros casos, ante la presencia de ciertas dificultades, académicas, conductuales o sociales del alumno, es necesario incrementar más los espacios de comunicación con los padres (Cagigal, 2009). El tutor representa el puente entre los dos ámbitos educativos fundamentales la familia y la escuela.

Según Deníz y Domínguez (1998) la primera responsabilidad de los padres, en este sentido, es el encuentro con el tutor/a de su hijo/a para compartir información sobre el niño o la niña, para conocer cuáles son las líneas generales de la tutoría, para ponerse a disposición del/a tutor/a en cuanto a apoyar desde casa la labor de la escuela. Otra responsabilidad que tiene la familia es la de asistir a todas las reuniones que se convoquen desde el centro, aula, nivel, etc. con una actitud de crítica constructiva, de cooperación y colaboración. Por ello se debe canalizar el intercambio de ideas e información sobre el proceso educativo del hijo

2.2.1.4.2. Comunicación con los compañeros de estudio

A) Las relaciones sociales de los adolescentes en la escuela

Estévez, Martínez, y Jiménez, (2009) las relaciones sociales y de amistad que tiene lugar en el aula surgen a partir de las agrupaciones formales impuestas por la institución y de las agrupaciones informales reguladas por las normas establecidas en el seno del grupo. Estas relaciones y agrupamientos se configuran en función de metas y normas propias de la cultura a la que pertenecen los adolescentes, pero también en función

de normas específicas del grupo; así, es frecuente que el grupo genere sus propias normas (por ejemplo a través de la forma de vestir, gustos y preferencias) que facilitan la diferenciación con respecto a otros grupos, la cohesión interna y su identidad grupal.

En estos grupos, existen diferentes relaciones de poder y diversas posiciones: los miembros más aceptados por el grupo ocupan posiciones más centrales, mientras que aquellos menos aceptados se sitúan en posiciones más periféricas respecto del grupo. Para analizar las relaciones establecidas en el aula y las interacciones sociales que tienen lugar en ella, el investigador cuenta con diversos métodos, como las entrevistas, los autoinformes, la observación conductual y los métodos sociométricos. Estos últimos han sido los más utilizados en las investigaciones realizadas en centros de enseñanza, entre otros motivos, por su fácil aplicación y su validez empírica (Muñoz, Moreno y Jiménez, 2008 citado en Estévez, et. al. 2009).

Según Turrubiarres, (2008) las relaciones sociales se diversifican y se amplían considerablemente, cobrando especial prioridad las que mantienen con los iguales. Estos son los apoyos que los alumnos necesitan para ensayar y afianzar, si cabe, formas de comportamiento y de vidas diferentes, más acordes con el proyecto de vida que van perfilando paulatinamente.

Los cambios se manifiestan también en los esfuerzos que realizan para elaborar la propia identidad, que se concretan inicialmente en la adopción de formas de vestir y de comportarse características de aquellos a los que intentan parecerse y por los que sienten algún tipo de admiración. Más adelante, el empeño del adolescente se dirige a regular sus comportamientos y a organizar sus actividades y opiniones con base en determinadas ideas y valores que van elaborando personal mente de forma progresiva (Turrubiarres, 2008).

La relación con los adultos se transforma para obtener cuotas de autonomía mayores que les permitan organizar su actividad de modo más acorde con los propios criterios. Los adolescentes tratan de distanciarse de la influencia que los mayores ejercen, para desarrollar aquellos intereses que les son más propios e implicarse en las actividades que les motivan especialmente. Las relaciones entre adultos y adolescentes se reorganizan tomando formas diferentes a las que mantenían en periodos anteriores y varían, a veces continuamente, desde la oposición, al enfrentamiento y a la colaboración mutua. Aunque el adolescente necesite diferenciarse y alejarse de la influencia del adulto para elaborar un proyecto vital propio en el que pueda reconocerse, también necesita contar con el afecto y respeto de los adultos que le resultan más significativos y mantener abiertos los canales de comunicación con estos (Turrubiartes, 2008).

Durante este periodo los alumnos de secundaria afianzan la capacidad de razonar siguiendo criterios y estrategias características de la lógica formal, elaboran una representación de la realidad física y social cada vez más objetiva y compleja que les permite explicar el mundo en el que viven, tomando en consideración los conocimientos científicos existentes y con los que se hallan familiarizados gracias a la influencia de la educación escolar. El dominio paulatino del razonamiento hipotético deductivo les permite plantearse la solución de problemas complejos, centrar la atención no únicamente sobre el resultado sino también sobre el proceso a seguir en la solución de los mismos y en mejorar las propias estrategias de trabajo personal y de autorregulación de la propia actividad (Turrubiartes, 2008).

B) Comunicación pedagógica

Según Granja, (2013) es el intercambio de mensajes, ideas y conocimientos entre el docente y el alumno, mediante el uso del lenguaje y de aquellos recursos personales,

sicológicos y educativos, para expresar emociones y sentimientos, aprender a manejar el diálogo tenso y complejo, donde se tienen en cuenta los factores que intervienen en la relación dialógica, en la cual se promueve la socialización a través de una óptima interacción de los actores.

Granja (2013) manifiesta que las funciones de la comunicación se relacionan con el uso que se le da a esta para construir una comunidad académica mediante relaciones interestructurales. En esta perspectiva la indicada autora identifica tres funciones: la afectiva, la reguladora y la socializadora.

a) Comunicación afectiva

Respecto a la función afectiva, esta tiene una gran influencia en la forma como se desarrolla la clase, la cual depende del estado emocional del profesor.

Los profesores que son tranquilos desarrollan una clase calmada, pausada y organizada; en cambio, los profesores que son de un temperamento más fuerte pueden cohibir a los estudiantes de participar. Además, influye la timidez de los estudiantes, que puede incidir de cierto modo en cómo se comunican, lo que dificulta su participación en el aula de clase. Estos factores intervienen para que inicialmente se desarrolle el diálogo, mediante la confianza, la participación, el interés, la motivación, el respeto o, por el contrario, se perturbe la relación y se produzca distanciamiento entre los actores, frente a situaciones personales y particulares que se presentan en el aula. Es de suma importancia para la estabilidad emocional de los sujetos y su realización personal que se emita una carga afectiva necesaria para la acción; de esta forma, los individuos pueden establecer una imagen de sí mismos y de los demás.

b) Comunicación reguladora

Otra de las funciones es la regulación, que se debe dar durante aquellas situaciones de conflicto, tensión y complejidad; por ello es fundamental que el docente reflexione y haga una intervención oportuna, con juicio crítico, tolerancia, respeto y sentido de conciliación, para no lesionar a los estudiantes.

La experiencia del docente en este manejo requiere prudencia, discreción y equilibrio tanto emocional como afectivo, para que se mantengan la confianza y participación en el aula. La función reguladora de la comunicación tiene que ver con la disposición de la conducta de las personas con respecto a sus semejantes. De la capacidad autorreguladora del individuo depende el éxito o fracaso del acto comunicativo; así, ante una crítica o un juicio, se permite conocer la valoración que los demás tienen de los otros, asimilándola, con el fin de proceder en dependencia de ella y cambiar la actitud frente a lo sucedido.

Para que se mantenga la regulación en el proceso educativo desde el primer encuentro pedagógico se debe establecer el contrato didáctico, a partir del cual se construyen acuerdos y normas entre el maestro y el alumno acerca del desarrollo de la asignatura, forma en que se evaluará, objetivos que se pretenden alcanzar y métodos para trabajar. Estas prácticas del docente esperadas por el alumno y los comportamientos del alumno esperados por el docente constituyen el contrato didáctico. En este son fundamentales el maestro y el alumno con la relación “saber” que los liga en el medio ambiente donde actúan.

c) Comunicación socializadora

También está la función socializadora que se desarrolla durante el trabajo en equipo, por medio de la cual los estudiantes interactúan unos con otros en la búsqueda del conocimiento, motivados por el docente hacia la investigación y la labor con los

diferentes grupos sociales para identificar su cultura, creencias y demás aspectos relevantes de la práctica educativa. A través de esta se lleva a cabo la socialización, desde la cual se construye y se trasmite humanidad, se teje en el diálogo, en el encuentro de los individuos, en la capacidad de interactuar, de relacionarse y de sentirse miembros de una comunidad académica. Mediante la comunicación y el diálogo se han conformado grupos de estudiantes, desde quienes surge, luego de interactuar, la afectividad, la satisfacción por el conocimiento o la investigación, y así forjan una visión hacia la búsqueda de la sabiduría y la transformación social.

Durante el proceso comunicativo en el aula se construyen grupos sociales, y de acuerdo con sus características se relacionan, crean afectividad y empatía, siempre en la búsqueda del conocimiento y apropiación de este. Así mismo, el diálogo como forma de comunicación incide en los procesos de humanización y de socialización. Con relación a lo anterior, Gaitán afirma que la comunicación conduce a la creación de comunidad, y es el acercamiento y el poder discutir mediados por la comunicación lo que hace posible la vivencia de lo común. (pp. 70-71)

2.2.1.5. Comunicación acerca de la escuela

Con la participación básicamente se busca dos objetivos. El primero de ellos es el intercambio de información sobre el alumnado, de forma que exista un mejor conocimiento de éste por parte de sus familias y de sus educadores profesionales. Para esto es importante el contraste de las actuaciones de cada chico o chica en su casa y en el centro, ya que pueden haber diferencias que interesan conocer en el otro contexto y algunas de las que se producen en uno sólo pueden ser comprendidas si conocemos cómo es en el otro. El segundo es el compartir decisiones y coordinar actuaciones sobre unas líneas de trabajo comunes o complementarias que faciliten los procesos educativos, de forma que cada uno asuma sus responsabilidades sin confundir sus papeles (Deníz y

Domínguez, 1998). Los padres no deben sentir una obligación para el hijo, sino más como una responsabilidad del hijo consigo mismo y con la sociedad.

Según Cagigal (2007) las familias y las escuelas también tienen en común que se organizan según ciertas reglas que gobiernan el modo de comportarse, y otras reglas que organizan cómo hacer las reglas, quién puede negociarlas y cómo. Las reglas también pueden ser más o menos rígidas o flexibles. Los niños absorben las reglas familiares, las contrastan con las del entorno, especialmente con las de la escuela, y llevan a cabo una integración de todo ello. Por tanto, si las reglas propuestas por la familia son muy diferentes de las que propone la escuela, el niño puede verse de nuevo en un conflicto de lealtades. El sistema familiar y el sistema escolar tienen en común que ambos están sujetos a una organización de acuerdo a unas reglas establecidas.

Cagigal, (2007) afirma que es importante que la familia escoja un centro escolar en el que la organización de la convivencia, y las reglas que la rigen, sea lo más acorde con su propia perspectiva en la familia. Para transmitir a los padres que tenemos en cuenta su perspectiva los profesores deben escuchar a los padres y incorporar su punto de vista en el centro escolar, Sin embargo, esto no siempre ocurre, y podemos encontrarnos con diferentes dificultades en torno a esta articulación y manejo de las reglas:

a) Familias con muy pocas reglas en relación con los límites de las conductas de los hijos:

Por una parte, se encuentra con cierta frecuencia familias con muy pocas reglas, sobre todo en relación con los límites en la conducta de los hijos. La evolución de la sociedad en los últimos treinta años ha traído consigo una ruptura con los estilos educativos autoritarios precedentes, caracterizados por

elevado control y expectativas sobre los hijos y baja comunicación y expresión afectiva, para pasar a estilos permisivos, caracterizados por bajo control y expectativas sobre los hijos y alta comunicación y expresión afectiva, o negligentes, caracterizados por bajo control, bajas expectativas, poca comunicación y poca expresión afectiva hacia los hijos.

El estilo educativo que se ha dado en llamar democrático, que se caracteriza por elevado control sobre los hijos, elevadas expectativas, mucha comunicación y mucha expresión afectiva, y que las investigaciones señalan como el estilo que más ayuda al desarrollo de la responsabilidad y el bienestar afectivo de los hijos, es apenas puesto en práctica por muchas de las familias actualmente.

b) Falta de claridad de reglas en los centros escolares:

La escuela, mientras tanto, tampoco tiene un patrón unívoco sobre el que organizar las reglas de convivencia. Algunos centros las han flexibilizado enormemente, mientras que otros continúan en una línea más inflexible y rígida. En cada modelo se dan cuenta de beneficios para los alumnos, pero también plantean ciertos problemas.

c) Disparidad de reglas familia-escuela:

En cualquier caso, para los niños hoy día no suele ser fácil integrar reglas de ambos ámbitos, puesto que son más los casos en los que no hay congruencia entre la familia y la escuela que los casos en los que sí existe esta necesaria coherencia. Si de los dos referentes fundamentales que tiene el niño en su crecimiento, la familia y la escuela, cada uno plantea "cómo se convive en el

mundo" de forma diferente, el menor se siente perdido, confuso, trata de confrontar por su cuenta ambos modelos, y en definitiva, difícilmente se siente seguro sin tener claro cuáles son las reglas del juego.

2.2.1.5.1. Funciones de la escuela

Según Vizcaino (2010) el sistema educativo, y la cultura académica en particular, pueden entenderse como una instancia de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y los significados, sentimientos y comportamientos emergentes de las nuevas generaciones. Para entender el funcionamiento de la cultura académica en el escenario de socialización postmoderno he de referirme previamente a tres funciones complementarias que la escuela puede y debe cumplir: la función socializadora, la función instructiva y la función educativa.

Según Vizcaino (2010) la escuela es una institución multifuncional que desempeña distintos cometidos en relación con el sistema social global o sus subsistemas más relevantes. Para Vizcaino (2010) las funciones de la escuela son las siguientes:

a) La función socializadora

Se trata del aprendizaje de los jóvenes, de valores, normas, comportamientos, actitudes o aptitudes, enfocados a la cultura social dominante, en el contexto político y económico al que pertenece. Todos los procesos de socialización, condicionan a las nuevas generaciones, las formas de actuar.

A este influjo polimorfo, cambiante y omnipresente de la cultura anónima dominante que se ejerce a través de los intercambios “espontáneos” y “naturales” en las más diversas instituciones e instancias sociales clásicas y

modernas (familia, tribu, escuela, empresa, televisión...) y que van condicionando el desarrollo de las nuevas generaciones en sus formas de pensar, sentir, expresarse y actuar, transmitiéndolos por gestos, lenguaje y contenidos, podemos denominarlo proceso de socialización, o función socializadora de la escuela. Constituye una primera mediación social en el desarrollo individual, en la construcción de significados.

La escuela es una institución que gestiona colectivos más que individuos, y los alumnos aprenden en ella a comportarse como miembros de aquéllos porque así es como la sociedad espera de ellos que se comporten el día de mañana. Las escuelas, son escenarios, de formas de participación que reproducen en mi natura, aunque con modificaciones la estructura general del Estado.

b) La función instructiva

La actividad de enseñanza-aprendizaje, sistemática e intencional, perfecciona el proceso de socialización espontáneo. Se desarrolla a través de unas actividades instructivas, y de los modos de organización de la convivencia y las relaciones interindividuales. La función instructiva, utiliza dos funciones, el perfeccionamiento de los procesos espontáneos de socialización, para garantizar la formación del capital humano, que requiere el funcionamiento del mercado laboral.

Trata de que a mayor nivel de cultura, conocimientos, valores etc., existe una mayor posibilidad de adaptación. Por otra parte, la función compensatoria; ya que trata de compensar las deficiencias de los procesos espontáneos de socialización, tanto en lo que se refiere a carencias y desigualdades.

c) La función educativa

La función educativa requiere una comunidad de vida, de participación democrática, de búsqueda intelectual de diálogo y aprendizaje. Una comunidad educativa que rompa las barreras ratificales entre la escuela y la sociedad, un espacio de cultura donde se aprenden los conceptos, herramientas técnicas y códigos de la cultura de la humanidad. Como consecuencia de la participación activa en el intercambio de significados, deseos y comportamientos con los compañeros y adultos.

La función educativa, requiere autonomía e independencia intelectual, y se caracteriza por el análisis crítico de los mismos procesos incluso legitimados democráticamente. La tarea educativa de la escuela se propone, la utilización del conocimiento y la experiencia más depurados. La potenciación del sujeto.

2.2.1.5.2. Perspectivas respecto a la función docente

Según Pérez, (2009) la función del docente y los procesos de su formación y desarrollo profesional deben considerarse en relación con los diferentes modos de concebir la práctica educativa. Así pues, distinguiremos cuatro perspectivas básicas:

a) Perspectiva académica

Consecuente con la orientación académica sobre la enseñanza esta perspectiva en la formación del profesor/a resalta el hecho de que la enseñanza es, en primer lugar, un proceso de transmisión de conocimientos y de adquisición de la cultura pública que ha acumulado la humanidad. El docente es concebido como un especialista en las diferentes disciplinas que componen la cultura y su formación se vinculará estrechamente al dominio de dichas disciplinas cuyos contenidos debe transmitir.

b) Perspectiva técnica

La perspectiva técnica se propone otorgar a la enseñanza el status y el rigor de los que carecía la práctica tradicional, mediante la consideración de la misma como una ciencia aplicada, a imagen y semejanza de otros ámbitos de intervención tecnológica, superando el estadio medieval de actividad artesanal. La calidad de la enseñanza dentro de este enfoque se manifiesta en la calidad de los productos y en la eficacia y economía de su consecución. El profesor/a es un técnico que domina las aplicaciones del conocimiento científico producido por otros y convertido en reglas de actuación.

Desde esta perspectiva es necesario reconocer una jerarquía en los niveles de conocimiento, así como un proceso lógico de derivación entre los mismos. En este sentido Schein (1973) citado en (Hoiberg, 2012) distingue tres componentes en el conocimiento profesional:

- Un componente de ciencia básica o disciplina subyacente sobre el que descansa la práctica o sobre el que ésta se desarrolla (en nuestro caso, por ejemplo, la psicología o la sociología de la educación).
- Un componente de ciencia aplicada o ingeniería del que se derivan los procedimientos cotidianos de diagnóstico y solución de problemas (la didáctica).
- Un componente de competencias y actitudes que se relacionan con su intervención y actuación al servicio del cliente, utilizando el conocimiento básico y aplicado subyacente (competencias y habilidades para la comunicación en el aula).

c) Perspectiva practica

Se fundamenta en el supuesto de que la enseñanza es una actividad compleja, que se desarrolla en escenarios singulares, claramente determinada por el contexto, con resultados siempre en gran parte imprevisibles y cargada de conflictos de valor que requieren opciones éticas y políticas. Por ello el profesor/a debe concebirse como un artesano, artista o profesional clínico que tiene que desarrollar su sabiduría experiencia y su creatividad para afrontar las situaciones únicas, ambiguas, inciertas y conflictivas que configuran la vida del aula.

La formación del profesor/a se basará prioritariamente en el aprendizaje de la práctica, para la práctica y a partir de la práctica. La orientación práctica confía en el aprendizaje a través de la experiencia con docentes experimentados, como el procedimiento más eficaz y fundamental en la formación del profesorado y en la adquisición de la sabiduría que requiere la intervención creativa y adaptada a las circunstancias singulares y cambiantes del aula.

d) Perspectiva de reconstrucción social

En la perspectiva de reconstrucción social se agrupan aquellas posiciones que, con matices diferentes, conciben la enseñanza como una actividad crítica, una práctica social saturada de opciones de carácter ético, en la que los valores que presiden su intencionalidad deben traducirse en principios de procedimiento que rijan y se realicen a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor/a es considerado un profesional

autónomo que reflexiona críticamente sobre la práctica cotidiana para comprender tanto las características específicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como del contexto en que la enseñanza tiene lugar, de modo que su actuación reflexiva facilite el desarrollo autónomo y emancipador de quienes participan en el proceso educativo.

La tradición radical en la formación del profesor apoya solamente aquellos enfoques que pretenden desarrollar a la vez el pensamiento reflexivo y la acción de reconstrucción (pedagogía crítica) que, por definición, implica la problematización, tanto de la propia tarea de enseñar, como del contexto en que se realiza.

2.2.1.5.3. Funcionamiento de la escuela

Según el MINEDU, (2013) partiendo de los principios sociológicos y psicológicos que subyacen al aprendizaje, la familia como grupo de personas emparentadas entre sí, como núcleo primario en el cual el niño llega al mundo, donde establece sus vínculos afectivos y en el que despertará a cuanto le rodea, es el grupo social que va a tener más trascendencia en su desarrollo y equilibrio, durante toda la vida. La institución educativa, como participante en estos procesos, ofrece unas pautas educativas, que trabajadas conjuntamente, le permitirán ir adquiriendo madurez, facilitando la reflexión y valoración de las situaciones en las que ha de vivir, comprendiendo el mundo, a los demás, las normas, así como del papel personal que se debe desempeñar.

La institución educativa le corresponde encontrar la manera de hacer partícipe a las familias de la vida escolar de sus hijos e hijas y lograr su intervención activa, es decir una implicación mental y actitudinal, voluntaria y responsable en el proceso educativo. La

educación de los niños y niñas es responsabilidad, principalmente, de las familias, mientras que la institución educativa brinda apoyo, soporte y la complementa en su función educativa, pero nunca puede sustituirla (MINEDU, 2013).

Según el MINEDU (2013) los componentes del trabajo cooperativo Familia-Institución Educativa son los siguientes:

a) La Comunicación

Es importante involucrar a las familias, en la medida de lo posible, en el proceso educativo de sus hijos o hijas, favoreciendo el diálogo sobre aspectos relevantes de la vida escolar de ellos (como los resultados académicos, posibles dificultades de aprendizaje, interacción entre sus compañeros, entre otros), el diálogo de los docentes y tutores con las familias, para promover la colaboración en las actividades organizadas por la institución educativa.

Así pues, los docentes no solo deberán tener una comunicación constante y fluida con las familias, sino que además deberán estar atentos a cuestiones como las siguientes para agilizar el contacto con ellas: comportamiento inadecuado en el aula, dificultades de aprendizaje o repentinas bajadas de rendimiento académico. En definitiva, se ha de estar muy atentos al rendimiento y conducta escolar de los estudiantes, establecer un contacto periódico con las familias, mostrar una mentalidad positiva, colaborativa y de diálogo, ya que lo fundamental es favorecer el desarrollo integral de sus hijos o hijas.

b) El compromiso

Fuerza relativa de identificación e involucramiento de un individuo con una organización, por lo tanto, no debe tomarse como una obligación, sino asumir por convicción y a su vez, necesita la perseverancia y la responsabilidad, siendo esta última un valor individual que lleva a la persona a actuar. Esto implica que los agentes educativos deben responder y cumplir con lo que les compete y de la manera en que puedan contribuir a que se produzca.

Es importante implicar a las familias, en la medida de lo posible, en el proceso educativo de sus hijos o hijas, favoreciendo el diálogo sobre aspectos relevantes de la vida escolar de ellos (como los resultados académicos, posibles dificultades de aprendizaje, interacción entre sus compañeros, entre otros), el diálogo de los docentes y tutores con las familias para promover la colaboración en las actividades organizadas por la institución educativa.

2.2.1.5.3.1. Modelos de mejora de la escuela

Según Murillo (2003) el primer modelo de Hopkins (1996) aporta el escenario para un conjunto de supuestos en los que se basa este enfoque genérico de mejora de la escuela. Básicamente, está conformado por tres componentes principales: los “hechos”, la “dimensión estratégica” y la “dimensión de capacidad de construir”.

a) Hechos

Son aquellos aspectos del proceso de cambio educativo que no son susceptibles de modificación a corto plazo. En primer lugar se encuentran las presiones externas para el cambio, que pueden ser de tres tipos: los planes nacionales de reforma, las recomendaciones que emanan de las evaluaciones

externas y de la inspección de la escuela, y las necesidades o demandas sociales. Aunque no son completamente fijas y estables, estas fuerzas aportan un conjunto de parámetros dentro de los cuales tiene que funcionar la escuela. El otro “hecho” es la historia del centro docente, su organización y valores. La mayoría de los esfuerzos de mejora de las escuelas se dirigen hacia los factores organizativos y los relacionados con su historia como factores explicativos; sin embargo, son ellos mismos los principales inhibidores del cambio. También es interesante señalar que la estructura organizativa de la escuela es inevitablemente un reflejo de sus valores, que pueden ser al mismo tiempo “fuerzas para”, “una barrera contra” y “el objeto de” el cambio.

b) Dimensión estratégica

La estrategia de mejora de la escuela es la secuencia de acciones llevadas a cabo por los profesores para dar respuesta a las prioridades identificadas sobre el currículo o la organización. La estrategia necesitará ser más o menos potente dependiendo de la fortaleza relativa de los otros factores.

Normalmente se da por hecho que tales esfuerzos de mejora de la escuela producirán el incremento de los resultados de los alumnos y los docentes. Aquí se definen los resultados de una manera amplia; definición que variará, lógicamente, de acuerdo con los elementos centrales de los esfuerzos de mejora. Para los alumnos, los resultados deberían ser: pensamiento crítico, capacidad para aprender, autoestima, etc., tanto como mejora en los exámenes o en los resultados de pruebas externas. Para los docentes podrían ser el incremento del trabajo en equipo, las oportunidades para el aprendizaje profesional y un aumento de la responsabilidad.

c) Dimensión de capacidad de construir

Es fundamental prestar una atención muy especial a las condiciones de la escuela; sin ello, hasta las prioridades seleccionadas pueden quedar rápidamente marginadas. Cuando las circunstancias no apoyan el cambio, es necesario concentrarse más en las etapas iniciales de creación de las condiciones internas dentro del centro. El trabajo sobre las prioridades de cambio estará limitado hasta que se alcancen las condiciones adecuadas.

2.2.1.5.3.2. Componentes visionarios para mejora el contexto educativo

Según Murillo (2003), una última visión sobre “qué hemos aprendido en esta época”. Tras una revisión de los avances en investigación, hace una sencilla síntesis de lo aprendido a partir de diferentes programas exitosos de mejora de la escuela. Esta profesora de la Universidad de Nottingham resumió en cinco los elementos que, según ella, caracterizan a los mejores programas:

a) Futuro de la escuela

Tener una visión del futuro de la escuela compartida por todo el centro y regularmente reconfirmada a lo largo del proceso de mejora. La visión clara de lo que la escuela puede llegar a ser, junto con un apoyo de alta calidad por parte de los componentes del centro y de la administración educativa, garantiza grandes posibilidades de mejora. Y, a la inversa, la falta de metas claras lleva a confusión, desmoralización y fracaso de los intentos de cambio.

b) Liderazgo extenso

Asumir un nuevo concepto de liderazgo extenso, según el cual tanto los directivos como los docentes juegan de algún modo un papel de líderes, comparten las responsabilidades, toman las decisiones necesarias y asumen los riesgos consecuentes. Se trata de reconceptualizar el liderazgo como una función activa, participativa y colegiada, más que una delegación de arriba-abajo.

c) Ajustar los programas del contexto

Ajustar los programas al contexto. No existe una guía universalmente válida para la mejora de la escuela, porque cada centro tiene sus propias características, su historia, expectativas y necesidades, distintos docentes y directivos, es único y se encuentra en una situación peculiar. Pretender que todas las escuelas sigan un mismo modelo es una apuesta segura para el fracaso; por tanto, lo mejor es que cada centro pueda elegir su propio programa de mejora. Aunque, por supuesto, la experiencia previa propia y ajena le sirva de orientación y apoyo.

d) Logros específicos de los alumnos

Centrarse en los logros específicos de los alumnos, porque la clave del éxito de un programa está en los avances de los alumnos en el terreno académico, personal y social, más que en la innovación por sí misma. Es decir, el centro de una escuela que mejora son los alumnos, no las prácticas de enseñanza, ni el currículo, ni la gestión, que sólo cobran sentido en función del objetivo principal. Esto, que parece obvio, no lo es tanto. Significa aceptar

radicalmente a los alumnos de cada centro tal como son y adaptar a ellos el proceso de enseñanza-aprendizaje (no a la inversa), para lograr que sean lo que tienen que ser.

e) **Enfoque multinivel**

Tener un enfoque multinivel. Si se aspira a que un centro mejore, es imprescindible fomentar procesos de cambio en el nivel de la escuela entera, en el profesorado y en el nivel del aula. Aunque se pueda empezar por un aspecto concreto, la visión de cómo ese aspecto afecta al conjunto y la aspiración al cambio global son consustanciales al logro de la mejora escolar. Se necesitan además promotores del cambio internos y externos, implicados activamente. Entre los promotores externos podría considerarse el marco administrativo como condición prioritaria.

2.2.1.5.4. Canales de participación y comunicación con la escuela

Según Diaz, (2009) las tendencias sobre la gestión de la educación enfatizan la importancia de la autonomía escolar y la participación como procesos claves para la calidad, la eficiencia y la equidad del sistema educativo. En ese marco las reformas que se han iniciado en varios países de la región –y también en el Perú incluyen la participación de la comunidad educativa como espacio democrático en el que los diversos actores se involucran activamente en la vida de la escuela.

En nuestro país desde el año 2003 como un mecanismo formal para promover la participación y la autonomía en la gestión de la educación se crearon diversas instancias de participación, concertación y vigilancia: el Consejo participativo regional de educación (COPARE) a nivel de cada Dirección Regional de Educación; el Consejo

participativo local de educación (COPALE) en cada Unidad de Gestión Educativa Local; y el Consejo educativo institucional (CONEI) en cada escuela pública. Estos son espacios de participación promovidos –y reglamentados desde el Estado y que se constituyen en una oportunidad para generar una dinámica democrática en las escuelas (Díaz, 2009).

Uno de estos espacios es el Consejo Educativo Institucional (CONEI) que de acuerdo al reglamento de la gestión del sistema educativo (D.S. 009-2005-ED) es «el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa pública que colabora con la promoción y ejercicio de una gestión eficaz, transparente, ética y democrática que promueve el respeto a los principios de equidad, inclusión e interculturalidad en las instituciones educativas públicas» (art. 22). Está conformado por el director, quien lo preside; los subdirectores (si los hubiera), los representantes de los docentes, de los alumnos, de los ex alumnos y de los padres de familia. Esta nueva forma de organización rompe con el tradicional esquema donde la dirección aparece como la única responsable de las decisiones y se promueve un mayor protagonismo de los otros miembros de la escuela (Díaz, 2009).

Para Stojnic y Sanz (2007) citado en Díaz (2009) estos espacios de participación son instancias permanentes y obligatorias llamadas «espacios de participación por invitación», pues se constituyen por invitación del Estado a diversos actores para participar de la gestión de la escuela y están normadas por reglamento.

Según Miranda, (2006) se ha encontrado una variedad de estrategias para comunicar acuerdos o decisiones establecidas en función de quiénes son los destinatarios de la información y qué es lo que se desea informar. Entre los canales formales encontramos: la formación, reuniones, asambleas generales, libro de actas, periódicos murales, paneles, cuaderno de control de los alumnos, etc. Sin embargo, también hemos encontrado maneras informales de comunicación.

Otros canales con los que cuentan los estudiantes a nivel de la escuela son el Municipio Escolar y el CONEI. La propuesta de Municipios Escolares surge bajo la idea de crear condiciones para que niñas, niños y adolescentes puedan aprender haciendo; participando en un foro democrático los niños se verán fortalecidos en su ciudadanía y practicarán su derecho a participar, manifestar sus opiniones y hacer que se los tome en cuenta. Promoviendo la participación de los niños, la calidad general del sistema educativo también mejorará. Se buscaba, asimismo, ir transformando las relaciones entre adultos y niños para que éstas sean más horizontales. Cuando esta iniciativa es adoptada por el Estado, la intención de los Municipios Escolares varía a través de la aprobación de la directiva N.º 005 VMGP-DINEIP-2002, donde «se presenta los objetivos de los municipios escolares de una manera diferente: Lo que se resalta es el municipio como espacio donde se ejercitan tanto deberes y derechos ciudadanos y se especifica su función en la promoción de la participación de los estudiantes en el desarrollo de instrumentos de gestión institucional y pedagógica del centro educativo, como son el PEI y el PCC (Miranda, 2006).

La comunicación entre los directivos y docentes y los padres y madres de familia se realiza a través de las asambleas generales de la APA FA y de los Comités de aula. El primer espacio es, en primera instancia, un espacio de comunicación entre los padres y madres de familia, pero también es usado para informar sobre decisiones que atañen a toda la comunidad educativa (actividades próximas a ser realizadas, cambios en la normatividad educativa, etc.). El Comité de aula es el espacio de toma de decisiones a nivel de aula. Allí el docente comunica a los padres y madres información con respecto a las actividades pedagógicas que realiza, y se discute sobre las necesidades concretas del aula o problemas con los estudiantes. También es el espacio de planificación y coordinación de actividades que los padres y madres de cada sección se encargarán de

organizar (paseos, celebración de la graduación de primaria). La frecuencia con la que se reúnen los comités de aula varía mucho de aula en aula y de escuela en escuela (Miranda, 2006).

Otros canales utilizados para informar a los padres y madres de familia observados en las escuela son los paneles, carteles o papelotes que se colocan al exterior de la escuela para informar sobre cambios en los horarios escolares, celebración de algún feriado, suspensión de clases, fechas de exámenes, realización de asambleas de la APA FA (Miranda, 2006).

2.2.2. Logros de aprendizaje

2.2.2.1. El aprendizaje significativo

Según Ausubel (1963) citado en Ortiz, (2012a), su teoría acuña el concepto de aprendizaje significativo para distinguirlo del repetitivo o memorístico y señala el papel que juegan los conocimientos previos del estudiante en la adquisición de nuevas afirmaciones. Este componente metodológico, orienta el diseño de competencias desde una perspectiva flexible.

Según esta teoría aprender significa comprender y para ello es condición indispensable tener en cuenta lo que el estudiante ya sabe sobre aquello que se quiere enseñar. Propone la necesidad de diseñar para la acción docente lo que llama organizadores previos, una especie de puentes cognitivos, a partir de los cuales los estudiantes puedan establecer relaciones significativas con los nuevos contenidos. Defiende un modelo didáctico de transmisión - recepción significativa, que supere las deficiencias del modelo tradicional, al tener en cuenta el punto de partida de los estudiantes y la estructura y jerarquía de los conceptos (Ortiz, 2012a). En el proceso de

enseñanza aprendizaje es imprescindible lograr la vinculación de los conocimientos previos con los nuevos y la aplicación a la vida de lo que el estudiante aprende.

Ausubel planteó que las tres condiciones necesarias para que se produzca un aprendizaje significativo según Ortiz (2012a) son:

- Que los materiales de enseñanza estén estructurados lógicamente con una jerarquía conceptual, situándose en la parte superior los más generales inclusivos y poco diferenciados.
- Que se organice la enseñanza respetando la estructura psicológica del estudiante, es decir, sus conocimientos previos y sus estilos de aprendizaje.
- Que los estudiantes estén motivados para aprender.

Martínez, (2006) señala que la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1963), está dirigida a explicar, cuales son los procesos cognitivos que ocurren para que se produzca el verdadero aprendizaje. Se toma en cuenta también los factores afectivos y sociales que intervienen en dicho proceso de aprendizaje. Los rasgos afectivos se vinculan con las motivaciones y actitudes que influyen en el aprendizaje.

Con respecto a la motivación, Ausubel (1963) citado en Martínez (2006) plantea que ésta no es indispensable para el aprendizaje limitado o acorto plazo: pero es absolutamente necesaria para el tipo sostenido de aprendizaje que interviene en el dominio de cierta disciplina. El autor afirma que la motivación al logro lo conforman diversas dimensiones como lo son la del impulso cognoscitivo, la pulsión afiliativa y la motivación de mejoría del yo. El impulso cognoscitivo es sumamente importante en el aprendizaje significativo debido a que conduce a que la actividad o tarea está dirigida al logro de un aprendizaje permanentemente exitoso que se constituye en su propia recompensa. Por su parte, la dimensión determinada por la pulsión afiliativa desarrolla en

el estudiante la necesidad de tener la aprobación del profesor y de sus padres. Por último, la motivación de la mejoría del, yo, se refiere a la necesidad que siente el estudiante de lograr su propio status, a través de su propia competencia. Tanto desde el punto de vista del estudiante como del punto de vista del profesor y padres el concepto de motivación resulta atrayente porque nos permite conseguir un aprendizaje más efectivo.

La recompensa tiene la utilidad de favorecer su interés y motivación y posibilitará que se logre mayores aprendizajes. Según Martínez (2006) otros factores motivacionales que, según Ausubel, influyen en el aprendizaje y por lo tanto debe ser tomados en cuenta, son la recompensa y el castigo. La recompensa tiene la utilidad de favorecer su interés y motivación y posibilitará que se logre mayores aprendizajes. La recompensa tiene tres formas de influir en el aprendizaje:

- Sirve de inventarios a los estudiantes para plantear un problema significativo, relacionándolo con las actividades de aprendizaje y con una meta a conseguir.
- La recepción real de recompensas tiende a aumentar, a largo plazo, si la motivación o pulsiones van dirigidas a conductas hacia el logro de las mismas.
- Aumenta la posibilidad de recurrencia de una respuesta: esta última no caracteriza los resultados del aprendizaje significativo.

El castigo, es denominado por Ausubel (1963) citado en Martínez (2006) como el sentido de no recompensa o fracaso en no obtenerla. El castigo se manifiesta de diversas maneras: primero, ayuda a estructurar significativamente un problema debido a que le permite al estudiante visualizar la forma como él se acerca a la que desea lograr. Segundo, tiende a debilitar a largo plazo las motivaciones que impulsan al estudiante a una conducta que es sancionada. Y tercero, el castigo no caracteriza al aprendizaje significativo y disminuye la probabilidad de recurrencia de las respuestas. El autor sostiene que la

escuela debe concentrarse en la recompensa antes que el castigo y disminuir en lugar de acentuar las amenazas explícitas de fracaso. En este sentido, el profesor debe promover que los niños construyan sus propios valores morales y sólo en aquellas ocasiones cuando sea necesario hacer uso de sanciones.

2.2.2.2. Enfoque formativo

En el Currículo Nacional, se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje (MINEDU, 2013). El acto educativo constituye un proceso de enseñanza y aprendizaje que busca lograr un desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotor, áreas de singular importancia cuando aspiramos a una verdadera formación.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso, valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permita poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades. Asimismo, busca identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos. En este sentido, la evaluación de competencias no tiene como propósito verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades ni distinguir entre los que aprueban y no aprueban, sino crear oportunidades continuas para que el estudiante pueda demostrar hasta dónde es capaz de seleccionar y poner en práctica de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia (MINEDU, 2013). El docente debe trascender en el desarrollo y evaluación de los contenidos para evaluar formativamente el proceso de aprendizaje en todas sus dimensiones.

2.2.2.3. Saberes para el desempeño idóneo

Tobón, Prieto, Fraile, (2010) afirma que teniendo como base la concepción compleja de las competencias, el proceso idóneo requiere de la integración del saber ser con el saber conocer y el saber hacer, lo cual constituye una actividad fundamental dentro del proceso de diseño del currículo. Las competencias son conceptualizadas como un marco de acción para favorecer la formación humana integral y la convivencia. Esta perspectiva tiene dos importantes antecedentes: en primer lugar, está la propuesta de la UNESCO (1990) citado en Tobón, et. al. (2010) de formar personas con conocimientos teóricos, prácticos y valorativos- actitudinales en todos los niveles educativos. En segundo lugar, se tiene el informe de Delors (1996), quien va más allá de los conocimientos e introduce el ámbito de los saberes en la educación: saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir.

- a) **Saber ser:** Consiste en la articulación de diversos contenidos afectivo-motivacionales enmarcados en el desempeño competencial y se caracteriza por la construcción de la identidad personal y la conciencia y control del proceso emocional-actitudinal en la realización de una actividad.

- b) **Saber conocer:** El saber conocer se define como la puesta en acción-actuación de un conjunto de herramientas necesarias para procesar la información de manera significativa acorde con las expectativas individuales, las propias capacidades y los requerimientos de una situación en particular. Este saber se clasifica dentro del ámbito de las competencias, se diferencia de los conocimientos específicos y de la memorización de información; se caracteriza por la toma de conciencia respecto al proceso de conocimiento según las demandas de una tarea y por puesta en acción de estrategias para

procesar el conocimiento mediante la planeación, monitoreo y evaluación; finalmente, este saber se divide en tres componentes centrales: los procesos cognitivos, los instrumentos cognitivos y las estrategias cognitivas y metacognitivas.

- c) **Saber hacer:** El saber hacer consiste en saber actuar con respecto a la realización de una actividad o resolución de un problema, comprendiendo el contexto y teniendo como base la planeación. Este saber se clasifica dentro de los saberes esenciales del desempeño competencial, se diferencia de las actividades de aprendizaje que el maestro implementa en clase, las capacidades, las habilidades y las destrezas (aunque estos componentes hacen parte de su estructura) y las acciones. Se caracteriza por basarse en la toma de conciencia y en el control mediante la continua planeación, monitoreo y evaluación de lo que se hace. Por último, el saber hacer se divide en procesos de desempeño, instrumentos de actuación y estrategias.

Saravia, (2014) siguiendo a McLelland y Delors define a la Competencia Humana General como: conjunto de cualidades internas y diversas que operan de manera integral, como base para la demostración de un desempeño exitoso en un contexto específico. La competencia general se desagrega en cuatro categorías, por cuanto implica a distintos tipos de cualidades internas: científica, práctica, personal y social. La competencia científica (saber) está constituido por un conjunto de conocimientos teóricos contrastados y empíricos naturales, que permiten a la persona entender partes concretas de la realidad, interpretar su sentido y definir posibilidades de intervención. La competencia práctica (saber hacer) denominada al conjunto de conocimientos metodológicos sistematizados y procedimientos empíricos naturales, que permiten a la persona actuar correctamente en

partes definidas de la realidad. La competencia personal (saber ser) conformada por un conjunto de cualidades que permiten a la persona tener conciencia clara de la realidad y del referente de la verdad, para regular su desempeño a partir de valores éticos convencionales. La competencia social (saber convivir) vienen a ser un conjunto de cualidades que permiten a la persona una correcta y enriquecedora relación con su contexto social y natural, en base de valores sociales de convivencia armónica entre las personas y el entorno.

2.2.2.4. Resultados de aprendizaje

Según Castejón, (2014) los resultados de aprendizaje se agrupan en tres grandes categorías: psicomotor, cognitivo y afectivo-comportamental-social. Respecto a los resultados cognitivos de aprendizaje, existen diversas clasificaciones según autores y modelos. Una clasificación general, establecida dentro de la psicología cognitiva de la instrucción, distingue dos tipos de resultados cognitivos de aprendizaje, el conocimiento declarativo-conceptual –referido a la comprensión de conceptos y relaciones entre conceptos– y el conocimiento procedimental, relativo a la adquisición de procedimientos o aplicación de los principios declarativos. Un tercer tipo lo constituyen las habilidades intelectuales y las estrategias de aprendizaje generales, menos ligadas a unos dominios o contenidos particulares. Entre los resultados de tipo afectivo-comportamental y social se sitúan las actitudes, el autoconcepto y la conducta y habilidad de tipo personal y social. Estos resultados de aprendizaje constituyen a su vez objetivos de la enseñanza (Bloom, 1976; Kennedy, 2007) citado en Castejón (2014). Los logros de Aprendizaje conocidos también como objetivos instructivos son enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de: conocer, hacer, y/o capaz de demostrar un proceso de aprendizaje.

Aunque todos estos tipos de resultados de aprendizaje deben ser desarrollados y evaluados como resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, el tipo más evaluado es el de tipo cognitivo, el rendimiento académico, en cuanto resultado o producto del proceso; que se evalúa, bien mediante las calificaciones escolares, bien mediante pruebas estandarizadas de rendimiento. El conjunto de resultados de aprendizaje relativos a los aspectos del comportamiento, el aprendizaje emocional y social, en el mejor de los casos, se incluye dentro de las actitudes (Castejón, 2014). Del conjunto de conocimientos y habilidades de una materia, se seleccionan sus aspectos esenciales para elaborar los objetivos instructivos teóricos y prácticos presentes en los resultados de aprendizaje.

El Rendimiento Académico, según Vega, (1998), es el nivel de logro que puede alcanzar un alumno en el ambiente educativo en general o en un programa en particular. Se mide con evaluaciones pedagógicas, es decir, un conjunto de procedimientos que se planifican y aplican dentro del proceso educativo, con el propósito de obtener la información necesaria para valorar el logro, por parte de los alumnos. El rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno que mide el aprendizaje logrado en aula.

Escala de calificación del logro alcanzado por cada estudiante en el desarrollo de las competencias en la Educación Básica Regular de acuerdo al MINEDU (2013): logro destacado (AD), cuando el estudiante evidencia un nivel de logro superior a lo esperado en el grado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestran aprendizajes que van más allá del logro esperado; logro esperado (A), cuando el estudiante evidencia el nivel de logro esperado en el grado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado; en proceso (B), cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel de logro esperado en el grado respecto

a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo; en inicio (C), cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo el nivel de logro esperado en el grado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

2.2.2.5. Evaluación por competencias

Castellanos, Morga, y Catellanos, (2013) señala que hay que recordar que las competencias son un conjunto de habilidades, destrezas, actitudes, valores, conocimientos y estrategias que unidos ayudan a encontrar la solución, de manera flexible y autónoma, a los problemas que se enfrentan en la vida cotidiana. Las competencias implican no sólo conocimientos específicos, sino el desarrollo de la capacidad de utilizarlos como herramientas para enfrentar situaciones problemáticas. El desempeño en la educación está determinado por una manifestación externa que evidencia el nivel de aprendizaje del conocimiento y el desarrollo de las habilidades y de los valores del alumno. Como dice Delors, la sociedad del futuro debe saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

- a) **Evaluación del conocimiento declarativo:** Según Castellanos, et al. (2013) se puede definir el saber o conocimiento declarativo como aquella competencia referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios. Algunos han preferido denominarlo conocimiento declarativo, porque es un saber que se dice, que se declara o que se conforma por medio del lenguaje. Lo cual coloca a la persona en una posición de ser consciente de manejar con conciencia y críticamente sus conocimientos, habilidades y actitudes en contextos situacionales específicos. Según este autor (Díaz y

Hernández, 2002) distinguen dos tipos de aprendizaje declarativo, a saber: El primero referido a datos, hechos y conceptos que deben aprenderse de manera literal, al cual llaman conocimiento factual; un ejemplo de estos conocimientos pudieran ser las capitales de un país, los nombres de los autores de una teoría, o una fórmula matemática. El segundo tipo de aprendizaje declarativo es el conceptual, el cual se construye a partir de los conceptos, y en él debe entenderse, más que memorizar, las implicaciones del concepto, sus aplicaciones y las reglas que lo forman, tal conocimiento resulta más complejo que el anterior.

- b) **Evaluación del conocimiento procedimental.** Según Castellanos, et al. (2013) saber hacer o saber procedimental es aquel conocimiento que se refiere a la realización de estrategias, técnicas, acciones, métodos, entre otros. Está relacionado con los componentes prácticos del saber, o dicho de otra manera, con el conjunto de acciones ordenadas que un estudiante debe llevar a cabo (debe “saber hacer”) para alcanzar una meta específica, tales procedimientos pueden ser evidenciados al momento de escribir un cuento, realizar un mapa conceptual, preparar un platillo, conducir un vehículo o hacer un procedimiento médico, entre otros. Implica el conocimiento y manejo de técnicas, procedimientos y metodologías que dotan a la persona para saber operar con el conocimiento teórico que posee.

Una característica del aprendizaje de los procedimientos es que, al inicio se aprenden lentamente, conforme se domina el procedimiento éste se hace más rápido y eficiente, hasta volverse automático, en ese momento ya ni siquiera es menester pensar en él, se hace tan automatizado que se vuelve inconsciente,

en inconsciente práctico, para citar a Perrenoud, tales aprendizajes deben clarificar, primeramente, la meta a lograr, la secuencia de acciones a realizarse y la evolución temporal de las mismas. En consecuencia, debe enfatizarse que los procedimientos no son aprendizajes conceptuales y, por tanto, no pueden evaluarse del mismo modo. Además, es esencial medir la funcionalidad y flexibilidad de la aplicación de procedimientos frente a diversos escenarios Castellanos, et al., (2013). Este saber permite ser capaz no sólo de aplicar conocimiento, sino de construir estrategias para la solución de problemas en situaciones nuevas.

- c) **Evaluación del conocimiento actitudinal:** Según Castellanos, et al. (2013) el saber ser y el saber convivir son algunos de los contenidos continuamente presentes en todos los currículos, aunque no siempre, de modo explícito, incluyen todas aquellas decisiones cognitivas sobre lo que es correcto en un contexto determinado, y acciones comportamentales o actitudes que fomentan el cuidado de sí mismo y el aprecio de todo aquello que es humano en los otros humanos. Habitualmente encajonados en el ámbito del civismo y la ética, estos contenidos han presentado siempre una particular dificultad, tanto en su didáctica como en su evaluación, dado que el terreno de los valores y su ejecución dependen mucho de la sociedad que los exhibe y regula, y del conjunto de valores y actitudes inconscientes del profesor que los enuncia. Aprender a Ser implica a parte del proceso de individualización y desarrollo de la propia personalidad, habilidad para convivir con los demás, que tiene como base trabajar con los demás en equipo para la solución de problemas.

2.2.2.6. Logro formativo

Según Ortiz, (2012b) el logro formativo es un modelo pedagógico del encargo social que le transfiere la sociedad a la escuela, que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, que indican las transformaciones graduales que se deben producir en su manera de sentir, pensar y actuar. Los logros formativos son planteados con base en las competencias que permitirán al estudiante adquirir conocimientos. Cuando hablamos de transformación gradual en la manera de sentir, hacemos referencia al desarrollo de las cualidades y valores de la personalidad del estudiante (saber ser), a partir de las potencialidades educativas que ofrezca el contenido a impartir en la clase.

Estas cualidades y valores se determinan mediante la aplicación de instrumentos de diagnóstico fundamentalmente y de la entrega pedagógica que se realice del grupo de estudiantes (Ortiz, 2012b). Este saber incluye todas aquellas acciones o actitudes que fomentan los valores. Ortiz (2012b) señala que cuando se habla de transformación gradual en la manera de actuar, se hace referencia al desarrollo de habilidades lógicas o intelectuales y profesionales en su personalidad (saber hacer). Este saber está relacionado con los componentes prácticos del saber.

Cuando se habla de transformación gradual en la manera de pensar, se hace referencia al desarrollo del pensamiento lógico del estudiante (saber). Esto está referido a los conocimientos que aprenderá o ejercitará durante la clase. En el caso del logro formativo, el valor ocupa el papel principal y la habilidad pasa a un segundo plano (Ortiz, 2012b). Este saber está relacionado con los contenidos conceptuales.

2.2.2.7. Formulación de logros cognoscitivos, procedimentales y actitudinales

El logro educativo representa el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que debe asimilar, dominar y fortalecer el estudiante en el proceso pedagógico. El logro son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo como práctico y afectivo – motivacional A continuación explicamos cada uno de estos tipos de logros según (Ortiz, 2012):

a) Logros cognitivos

Son los aprendizajes esperados en los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, representa el saber a alcanzar por parte de los estudiantes, los conocimientos que deben asimilar, su capacidad de pensar, todo lo que deben conocer y comprender.

b) Logros procedimentales

Representa las habilidades que deben alcanzar los estudiantes, lo manipulativo, lo práctico, la actividad ejecutora del estudiante, lo conductual o comportamental, su capacidad de actuar, todo lo que deben saber hacer.

c) Logros actitudinales

Están representados por los valores morales y ciudadanos, el ser del estudiante, su capacidad de sentir, de convivir, es el componente afectivo - motivacional de su personalidad. Generalmente se formula como mínimo un logro de cada tipo (cognitivo, procedimental y actitudinal) para cada unidad o tema de los que integran la asignatura.

2.2.2.8. Tipos de Conocimiento declarativo o conceptual

Díaz y Hernández, (2002) manifiesta que dentro del conocimiento declarativo puede hacerse una importante distinción taxonómica con claras consecuencias pedagógicas: el conocimiento factual y el conocimiento conceptual

2.2.2.8.1. Conocimiento Factual

Díaz y Hernández (2002) el conocimiento factual es el que se refiere a datos y hechos que proporcionan información verbal y que los alumnos deben aprender en forma literal o “al pie de la letra”. Algunos ejemplos de este tipo de conocimiento son los siguientes: el nombre de las capitales de los distintos países de Sudamérica, la fórmula química del ácido sulfúrico, los nombres de las distintas etapas históricas de nuestro país, los títulos de las novelas representativas mexicanas del siglo actual.

2.2.2.8.2. Conocimiento conceptual

Es más complejo que el factual. Se construye a partir del aprendizaje de conceptos, principios y explicaciones, los cuales no tienen que ser aprendidos en forma literal. Sino abstrayendo su significado esencial o identificando las características definitorias y las reglas que lo componen.

Podríamos decir que los mecanismos que ocurren para los casos del aprendizaje de hechos y el aprendizaje de conceptos, son cualitativamente diferentes. El aprendizaje factual se logra por una asimilación literal sin comprensión de la información, bajo una lógica reproductiva o memorística y donde poco importan los conocimientos previos de los alumnos relativos a información a aprender; mientras que en el caso del aprendizaje conceptual ocurre una asimilación sobre el significado de la información nueva, se

comprende lo que se está aprendiendo, para lo cual es imprescindible el uso de los conocimientos previos pertinentes que posee el alumno (Díaz y Hernández, 2002). Para el aprendizaje factual es necesario que el alumno memorice los datos, en cambio para el aprendizaje conceptual es necesario hacer uso de los conocimientos previos y busca la implicación cognitiva, motivacional y afectiva.

2.2.2.9. Conocimiento

Según Díaz y Hernández (2002) el saber qué o conocimiento declarativo ha sido una de las áreas de contenido más privilegiadas dentro de los currículos escolares de todos los niveles educativos. Sin lugar a dudas, este tipo de saber es imprescindible en todas las asignaturas o cuerpos de conocimiento disciplinar, porque constituye el entramado fundamental sobre el que éstas se estructuran. Podemos definir el saber qué como aquella competencia referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios. Algunos han preferido denominarlo conocimiento declarativo, porque es un saber que se dice, que se declara o que se conforma por medio del lenguaje. El contenido declarativo es el Saber cognoscitivo básico necesario para el desarrollo de la competencia.

El conocimiento semántico o declarativo es conocimiento del "qué" y "acerca de", y está constituido por características o atributos de conceptos y hechos; dichas características o dichos atributos adquieren sentido sólo cuando se les relaciona para formar principios complejos o asociaciones de conceptos (Estévez, 2008). Es aquella competencia referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios necesarios para el dominio de los saberes procedimentales.

2.2.2.9.1. Competencia científica

Según Saravia (2014) la competencia científica es el conjunto de conocimientos teóricos contrastados y empíricos naturales, que permiten a la persona entender partes concretas de la realidad, interpretar su sentido y definir posibilidades de intervención.

Según Cabra (2008) es el dominio experto de las tareas y contenidos, así como los conocimientos y destrezas. Los contenidos para el desarrollo de la competencia son: Datos, hechos, conceptos, conocimientos. Según Marín (2014) las competencias científicas son competencias de saber epistemológicas o cognitivas. Es la información que una persona posee con relación a un área del saber en particular, son manifestaciones del saber (contenidos conceptuales, cognitivos, epistemológicos).

Hacen referencia a: Hechos entendidos como sucesos o acontecimientos históricos. Datos entendidos como símbolos, signos o informaciones matemáticas, químicas, biológicas, físicas y otras. Conceptos, teorías, ciencias, entendidos como nociones. Y que permiten: Interpretar y dar significado. Reconocer clases de objetos y sujetos: sociales, naturales, culturales, ideológicos, matemáticos (Marín, 2014).

2.2.2.10. Procedimientos

Según Díaz y Hernández (2002) el saber hacer o saber procedimental es aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas, métodos. Podríamos decir que a diferencia del saber qué, que es de tipo declarativo teórico, el saber procedimental es de tipo práctico, porque está basado en la realización de varias acciones u operaciones. El contenido procedimental son los procedimientos, estrategias, habilidades y prácticas tanto de carácter cognitivo como motriz. Está relacionado con los componentes prácticos del saber.

Los procedimientos pueden ser definidos como un conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia la construcción de una meta determinada. En tal sentido, algunos ejemplos de procedimientos pueden ser: la elaboración de resúmenes, ensayos o gráficas estadísticas, el uso de algoritmos u operaciones matemáticas, la elaboración de mapas conceptuales, el uso correcto de algún instrumento como un microscopio, un telescopio o un procesador de textos (Díaz y Hernández, 2002). La competencia procedimental se desarrolla para que el alumno conozca sus formas de acción, uso y aplicación correctas del conocimiento.

Este tipo de conocimientos se estructuran como secuencias o cadenas de pasos, etapas o procesos, mediante el uso de mapas procedimentales. Las estructuras procedimentales permiten descomponer el conocimiento en partes, conceptos, ideas o pasos, según el caso. Por tanto, permiten identificar las ideas básicas o los pasos principales del procedimiento a enseñar en la materia o asignatura en cuestión (Estévez, 2008). Los contenidos procedimentales son las herramientas que debe incorporar el alumno para recolectar datos, descubrirlos, jerarquizarlos y relacionarlos para aplicarlos en el aprendizaje.

2.2.2.10.1. Competencia práctica

Según Saravia (2014) la competencia práctica es el conjunto de conocimientos metodológicos sistematizados y procedimientos empíricos naturales, que permiten a la persona actuar correctamente en partes definidas de la realidad. (Saber Hacer). Según Cabra (2008) reaccionar aplicando el procedimiento adecuado, encontrar soluciones y transferir experiencias. Los contenidos para el desarrollo de la competencia son: Habilidades, destrezas, procedimientos y técnicas para aplicar y transferir el saber a la actuación. Según Marín (2014) las competencias prácticas son competencias de hacer

praxeológicas. Son fortalezas que tiene una persona para realizar una tarea en particular y determinan su HACER (contenidos procedimentales, técnicas, modelos, métodos).

Saber cómo hacer: entendido como la utilización de métodos o técnicas para realizar algo. Saber hacer: entendido como las habilidades o destrezas para realizar actividades o labores. Por ejemplo: elaboración diagramas y flujogramas, histogramas, ensayos, artículos, utilización del computador. Se entienden como: Actuaciones, realizaciones, acciones. Que son: organizadas, estructuradas, coordinadas. Y que están orientadas hacia la consecución de objetivos, metas, fines (Marín, 2014).

2.2.2.11. Actitudes

Según Díaz y Hernández (2002) uno de los contenidos anteriormente poco atendidos en todos los niveles educativos era el de las actitudes y los valores (el denominado “saber ser”) que, no obstante, siempre ha estado presente en el aula, aunque sea de manera implícita u “oculta”. Por ello, el proceso de enseñanza aprendizaje se centra en los valores que se aprenden en el contexto social.

Dentro de las definiciones más aceptadas sobre actitud, puede mencionarse aquella que sostiene que son constructos que median nuestras acciones y que se encuentran compuestas de tres elementos básicos: un componente cognitivo, un componente afectivo y un componente conductual (Bednar y Levie, 1993; Sarabia, 1992) citado en (Díaz y Hernández, 2002). Otros autores (Fischbein) han destacado la importancia del componente evaluativo en las actitudes, señalando que éstas implican una cierta disposición o carga afectiva de naturaleza positiva o negativa hacia objetos, personas, situaciones o instituciones sociales.

Las actitudes son experiencias subjetivas (cognitivo-afectivas) que implican juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal, que son relativamente estables y que aprenden en el contexto social. Las actitudes son un reflejo de los valores que posee una persona (Díaz y Hernández, 2002). Los contenidos actitudinales, éstos constituyen los valores, normas, creencias y actitudes conducentes al equilibrio personal y a la convivencia social.

Se ha dicho que un valor es una cualidad por la que una persona, un objeto-hecho despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Los valores pueden ser económicos, estéticos, utilitarios o morales; particularmente estos últimos representan el foco de los cambios recientes en el currículo escolar. Puede afirmarse que los valores morales son principios éticos interiorizados respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso “de conciencia”, que permiten juzgar lo adecuado de las conductas propias y ajenas (Sarabia, 1992) citado en (Díaz y Hernández, 2002). La actitud está condicionada por los valores que cada quien posee y puede ir cambiando a medida que tales valores originan actitudes.

Los contenidos actitudinales se refieren a las preferencias, los valores, las expectativas y los sentimientos de los estudiantes en relación con los aprendizajes. También se los conoce como las predisposiciones para el aprendizaje. Gran parte de las actitudes que se intenta enseñar en la escuela constituyen actitudes deseables en cualquier ciudadano de una sociedad democrática moderna. Nos referimos, por ejemplo, a la participación en las clases, a la responsabilidad en las tareas, a la curiosidad por saber, al respeto por las opiniones ajenas, al trabajo solidario y en equipo, y a la tolerancia (Estévez, 2008). Las actitudes se orientan al bien común, al desarrollo armónico y pleno de la persona, y a la convivencia solidaria.

Aunque se reconoce que una gran parte de las actitudes por seleccionar son comunes a diferentes áreas, hay otras que son más específicas para ciertos campos de conocimiento. Por ejemplo, son actitudes comunes la disposición para participar en clase, para el diálogo, para el debate, para la cooperación, etc. Pero hay actitudes que son menos generalizables, ya que están relacionadas con contenidos específicos. Un ejemplo es la disposición para valorar la innovación tecnológica por su influencia positiva para el desarrollo social. Con el fin de establecer los contenidos actitudinales, cabe preguntarse: ¿qué actitudes son necesarias en esta materia o asignatura para favorecer, apoyar y motivar que el alumno adquiera, al finalizar el curso, las capacidades y desempeños deseados? (Estévez, 2008). Los contenidos actitudinales dan cuenta de la formación de valores y habilidades sociales en los alumnos, y tienen relación directa con los principios de aprender a ser y aprender a vivir juntos.

2.2.2.11.1. Competencia personal

Según Saravia (2014) la competencia personal es el conjunto de cualidades que permiten a la persona tener conciencia clara de la realidad y del referente de la verdad, para regular su desempeño a partir de valores éticos convencionales (Saber Ser).

Según Cabra (2008) es la capacidad de organizar y decidir, así como aceptar responsabilidades. Los contenidos para el desarrollo de la competencia son: Formas de comportamiento, normas, actitudes, motivaciones, valores e intereses que llevan a tener convicciones y asumir responsabilidades.

Según Marín (2014) las competencias personales son competencias de ser ontológicas. Son manifestaciones del ser (contenidos ontológicos actitudinales, comportamientos, conductas).

Hacen referencia a: Valores entendidos como conjunto de motivos. Principios entendidos como conjunto de valores. Normas entendidas como conjunto de reglas o leyes, mandamientos. Y que se manifiestan como: Actitudes, comportamientos o conductas. Entendidas como: Tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal. Y que involucran componentes: Cognitivos: conocimientos, creencias. Afectivos: sentimientos, preferencias. Conductuales: acciones manifiestas. Que tienen: Un carácter dinámico. Y que intervienen: En los procesos de enseñanza – aprendizaje y evaluación. De acuerdo con: Contenidos de núcleos, áreas, y asignaturas. Y las relaciones afectivas, emocionales dentro de un grupo (Marín, 2014).

2.2.2.11.2. Competencia social

Según Saravia (2014) la competencia social es el conjunto de cualidades que permiten a la persona una correcta y enriquecedora relación con su contexto social y natural, en base de valores sociales de convivencia armónica entre las personas y el entorno. (Saber Convivir).

Según Cabra (2008) es colaborar con otras personas de forma comunicativa y constructiva, mostrar un comportamiento orientado al grupo y un entendimiento interpersonal. Los contenidos para el desarrollo de la competencia son: Formas de organización, predisposición al entendimiento y a la comunicación interpersonal, favoreciendo un comportamiento colaborativo.

Según Marín (2014) las competencias sociales son características psicosociales permanentes en una persona y que determinan su ESTAR (contenidos espaciales, contextos, entornos, niveles, dimensiones).

Hacen referencia a: Saber participar y saber cómo participar. Saber ubicarse y saber cómo ubicarse. Saber comportarse y saber cómo comportarse. Saber movilizarse y saber cómo movilizarse. Que se mantienen en: Actitudes sociales, comunitarias, organizacionales, como convivencia. Valores sociales, comunitarios, organizacionales, como participación. Principios sociales, comunitarios, organizacionales, como solidaridad, equidad. Se entienden como: Tendencias a actuar de acuerdo con unos valores y principios sociales y comunitarios. Que intervienen en los procesos de aprendizaje de acuerdo con contenidos: De campos, núcleos y áreas. De relaciones sociales y de grupos. Normas y roles sociales. Del trabajo en equipo (Marín, 2014).

2.2.3. Definición de términos básicos

Participación educativa: La participación educativa es la participación de los padres en los procesos de aprendizaje de sus hijos y en su formación.

Competencia parental: La competencia parental es la capacidad genérica de los padres para educar a sus hijos que requiere de la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes y la ejercitación de determinadas destrezas.

Tipos de padres de familia: Que educa a sus hijos de acuerdo a sus creencias, sobre su teoría de acuerdo a su percepción que ellos tienen con respecto a la crianza y educación de sus hijos.

Nivel cultural: económico, estudiar si es determinante el nivel económico y cultural para una buena formación y educación de sus hijos.

Aprendizaje: Es un proceso de construcción de conocimientos elaborado por los estudiantes en interacción con la realidad, en las diferentes etapas del desarrollo humano (Jara, 2010).

Formación integral: Como proceso continuo, permanente y participativo, que tenga coherencia con las dimensiones del ser humano, con el fin de lograr su realización plena en la sociedad.

Familia: Considerado como la célula básica de la sociedad (Constitución Política del Perú 1993), también se constituye en el primer modelo de socialización de los alumnos(as), el desarrollo personal del individuo se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos y paternos.

Proactivo: Es una actitud en la que el sujeto u organización asume el pleno control de su conducta de modo activo.

Socialización: Es el acto propio de un ser humano ante la vida, su forma de relacionarse con su medio y entorno social, implicando agentes de socializantes, Enseñarlos a convivir con los demás, a que pierdan el temor de asistir a un plantel educativo (de cualquier nivel)e inculcarles el respeto a los demás.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis

Existe relación significativa entre la formas de participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.

3.2. Variables

3.2.1. Variable 1: Participación de padres de familia

3.2.1.1. Definición conceptual

El entorno familiar, entendido como un espacio interactivo donde cada miembro tiene cierta influencia sobre el resto, el comportamiento de los padres y madres adquiere especial relevancia en conjunción con numerosas variables de carácter social, cultural y genético. (Arranz, 2004), (Roa y Del Barrio, 2001), (M. J. Rodrigo y Palacios, 1998).

3.2.1.2. Definición operacional

La participación de padres de familia hace referencia a tres aspectos básicos que configuran una interacción directa y fundamental dentro de la escuela tales como: comunicación con la escuela, comunicación con el hijo y el conocimiento sobre la escuela.

3.2.2. Logros de aprendizaje

3.2.2.1. Definición conceptual

Son los resultados reales y evaluables que se espera haber alcanzado una vez concluido el periodo formativo. Al formularlos estamos explicando a los estudiantes cuáles son las actuaciones concretas que esperamos que sean capaces de desarrollar, en qué contexto y hasta qué nivel. Es decir, se trata de concretar conocimientos, habilidades y destrezas (o sea, competencias) para que puedan ser objeto de la programación docente y de la evaluación. (García, Tobón y Prieto, 2010).

3.2.2.2. Definición operacional

Son aquellos aprendizajes alcanzados por los estudiantes los que se evidencian mediante desempeños en un nivel alto, medio y bajo en relación a conocimientos, procedimientos y actitudes.

3.3. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS
Participación de los padres de familia	Comunicación con la escuela	Comunicación con los maestros Participación en las actividades escolares	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12	Encuesta Cuestionario
	Comunicación con el hijo	Comunicación con los maestros Comunicación con los compañeros	13,14,15,16,17	
	Conocimiento acerca de la escuela	Funcionamiento de la escuela	18,19,20,21,22,23	
Logros de aprendizaje	Conocimientos	Competencia científica	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,	Encuesta Cuestionario
	Procedimientos	Competencia práctica	11,12,13,14,15	
	Actitudes	Competencia personal y social (saber convivir)	16,17,18,19,20,21,22,23	

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población estuvo constituida por 60 estudiantes tanto varones como mujeres, 40 padres de familia y docentes tal como refiere (Bernal, 2006) citando a (Fracica, 1988; Janny, 1994) al referirse que la población “es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer referencia [muestra]” (p. 164).

Los estudiantes que conforman dicha población actualmente cursan estudios en la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, cuyas edades se encuentran comprendidas entre los 11 y 18 años de edad, procedentes de las diferentes comunidades aledañas al centro poblado en mención.

La mayoría de estudiantes proceden de los sectores rurales cuya condición socioeconómico pertenecen a los C y E, educativamente son procedentes en su mayoría de Instituciones Educativas de Educación Primaria del área rural donde sus estudios son llevados a cabo en la modalidad de unidocente y multigrado. Por otro lado, son adolescente, de los cuales una mayoría provienen de hogares bien constituidos.

3.4.2. Muestra

Se realizó un muestreo por conveniencia. En tal sentido se coordinó con el Director de la Institución educativa, padres de familia, estudiantes y con la autorización respectiva se llevó a cabo la aplicación del instrumento a 25 estudiantes del 5to grado de educación secundaria, instrumento basado en un cuestionario de 23 preguntas. Además, se contó con la participación de 18 padres de familia con características heterogéneas respecto a situación económica, grado de instrucción y procedencia. El instrumento implementado a los padres de familia estuvo constituido por 23 preguntas. Además se asumió un compromiso con los involucrados como unidad de análisis en reservar la información y la confidencialidad de su nombre, mediante un cuestionario anónimo, determinando así su participación en el objeto de estudio.

3.5. Tipo de investigación

Se llevó a cabo un estudio sustentado en el enfoque cuantitativo. Este permite orientar la investigación a partir de la recolección de los datos en función de la definición

operacional realizada a cada una de las variables, respecto a las respuestas de las preguntas consignadas en el cuestionario formuladas a la unidad de análisis (estudiantes), a fin de obtener los datos que se requieren para poder realizar el análisis y la medición respectiva. Tal como lo señala (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), el enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población”.

3.6. Diseño de investigación

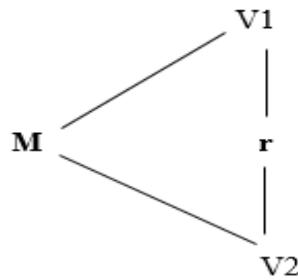
Se realizó un estudio de tipo no experimental, transaccional, descriptiva, correlacional. No experimental, no hubo manipulación de ninguna de las variables, solo se observó el fenómeno en un contexto natural, sin embargo si nos interesó analizar las características y propiedades del objeto de estudio, considerando los objetivos. (Hernández, Fernández y Baptista 2010).

Responde a un tipo transaccional, los datos procesados, organizados y sistematizados se obtuvieron de un grupo de estudiantes de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, en un tiempo específico y por única vez.

Finalmente, fue descriptiva, sólo se buscó describir el comportamiento de cada una de las variables.

El diseño que empleamos para alcanzar los objetivos de esta investigación corresponde al descriptivo simple, cuyo esquema es el siguiente:

Esquema:



Dónde:

M = Es la Muestra.

V1 = Variable participación de los padres de familia.

V2= Logro de aprendizaje.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de información

3.7.1. Técnicas

La investigación tuvo como técnica la encuesta. La medición de las variables se llevó asignando la escala de siempre, a veces, casi siempre, no sabe, según convenga en función de las dimensiones establecidas para cada variable, cuidando su naturaleza y sobretodo orientado a dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados.

Se utilizaron como técnicas, por un lado la encuesta, que se aplicó a través de un cuestionario a 18 padres de familia, conformado por 23 preguntas dirigidas a lograr la información sobre la participación del padre de familia (Apéndice 01). Por otro lado, se aplicó un cuestionario de 23 preguntas a 25 estudiantes para lograr la información sobre logros de aprendizaje (Apéndice 02).

3.7.2. Técnicas de procesamiento de datos

Los datos fueron procesados aplicando el paquete estadístico SPSS, versión 22, el cual permitió organizar y presentar los datos en tablas y gráficos con información absoluta y relativa. Para responder a cada uno de los objetivos planteados y para medir uno de los

objetivos donde se busca la correlación entre variables, se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson.

3.7.3. Técnicas de análisis e interpretación de resultados

Las técnicas de análisis e interpretación que apoyaron en esta investigación son: El análisis: Sirvió para operacionalizar las variables, para establecer la estructura de las escalas, ordenar la presentación de resultados por dimensiones y variables, confrontar indicadores y resultados. La síntesis: La síntesis permitió tener una idea sintética expresada en conclusiones, que a la vez resume las regularidades del problema.

3.7.4. Instrumentos

El instrumento utilizado para medir la participación de padres de familia fue un cuestionario conformado por 23 preguntas con preguntas de respuesta de selección múltiple, agrupadas teniendo en cuenta tres dimensiones. Comunicación con la escuela, comunicación con el hijo y conocimiento acerca de la escuela. Las escalas o rangos para medir la participación de padres de familia fueron: primera parte, siempre, a veces, casi siempre, no sabe y para la segunda parte, alto, medio y bajo. En cambio el instrumento para medir el logro de aprendizaje de los estudiantes estuvo conformado también por 23 preguntas con respuestas de selección múltiple, agrupadas en tres dimensiones: conocimientos, procedimientos y actitudes. Las escalas estuvieron determinadas por siempre, a veces, casi siempre, no sabe.

3.8. Métodos generales de la investigación

Los métodos utilizados en la presente investigación fueron:

3.8.1. Inductivo. Método que permitió describir y explicar la realidad poblacional en relación con la teoría y llegar a generalizar los resultados.

3.8.2. Deductivo. Método que permitió conocer la realidad global del problema, lo que sucede en el mundo y relacionarlo con el objeto de estudio. Así fue posible analizar el problema desde una visión holística y configurar en sus diferentes variables.

3.8.3. Analítico. Método que sirvió para descomponer el problema en sus variables, dimensiones, indicadores e ítems y conceptualizarlo desde sus particularidades.

3.8.4. Sintético. Este método facilitó llevar a cabo las conclusiones de la investigación a partir del análisis estadístico de los resultados encontrados.

3.9. Validez del instrumento

Los instrumentos fueron validados a través de juicio de dos (02) expertos, quienes lo revisaron y corrigieron indicadores e ítems según las variables de estudio; así se pudo recolectar la información pertinente (ANEXO 01).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción de resultados

En este capítulo se presenta los resultados de la variable participación de los padres de familia y logros de aprendizaje, estimados en frecuencias y porcentajes y organizados en cuadros y gráficos. Desde el punto de vista metodológico, se ha empleado unos cuestionarios que nos ha proporcionado la obtención de los datos deseados para identificar el grado de relación existente entre las variables de esta investigación.

4.1.1. Resultados de las formas de participación de los padres de familia en la Institución Educativa

Tabla 1

Formas de participación que tienen los padres de familia en la institución educativa

Participación de padres de familia	Categorías							
	Siempre		Casi siempre		A veces		No sabe	
Dimensiones	N	%	N	%	N	%	N	%
Comunicación con la escuela			4	22	13	72	1	6
Comunicación con el hijo	2	11	6	33	10	56		
Conocimiento acerca de la escuela	3	17	9	50	6	33		
Total								

Análisis y discusión

Según los resultados de la tabla 01 ante la comunicación con la escuela, el 72% contestó que a veces y el 6% que no sabe, para la comunicación con el hijo el 56% respondió que a veces y el 11% que siempre, para el conocimiento acerca de la escuela el 50% contestó casi siempre y el 17% que siempre.

Los padres de familia muy poco se comunican con los docentes y directivos de la escuela. La comunicación que desarrollan los padres de familia con la escuela es regular. Los padres de familia muy poco asisten a las reuniones de los profesores o del director. De igual manera hay muy poca comunicación con el hijo. Es el hijo quien hace las tareas en la mayoría de los casos o hay muy poco diálogo sobre situaciones pedagógicas. También la mayoría de los padres de familia tienen muy poco conocimiento sobre la gestión y de los aprendizajes de la institución educativa.

En lo que respecta al hecho de considerar la participación de los padres de familia, los encuestados ponen de manifiesto que tienen poco interés o información acerca del desarrollo de los logros de aprendizaje de sus hijos, porque la mayoría de los padres encuestados han respondido que a veces a las cuestiones dirigidas sobre comunicación con la escuela y comunicación con el hijo, solo para el conocimiento acerca de la escuela han respondido que casi siempre. Por lo tanto se requiere un cambio de actitud y de forma de trabajo en los actores de la educación, no sólo de profesores y alumnos, sino directamente de padres y familia.

La UNESCO (2004) en su estudio sobre la participación de las familias en la educación infantil latinoamericana se señala que cuando los padres de familia y los miembros de la comunidad se involucran en las actividades de la escuela, los estudiantes

alcanzan mejores resultados, la asistencia a clases aumenta y la deserción escolar disminuye.

En los microsistemas escuela y familia existen diferencias necesarias que sin duda enriquecen el desarrollo del niño/a; el problema viene cuando esas diferencias dejan de serlo para tornarse en discrepancias e incoherencias. Todo ello refuerza la idea de que el desarrollo del niño/a se potencia en la medida en que ambos contextos vitales se conozcan, se comuniquen y complementen compartiendo y acordando criterios educativos (Solé, 1996). La familia y la escuela son los principales contextos de desarrollo del niño en sus primeros años de vida.

El MINEDU (2016) manifiesta que la labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar un trabajo conjunto entre padres y madres de familia – tutor. Esta acción trasciende a los objetivos propuestos en el aula y contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances de sus hijas e hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes y si la situación lo amerita, orientarlas con la información correspondiente para una atención especializada. Las intervenciones tienen como fin prioritario mejorar la comunicación entre la familia y la institución educativa.

4.1.2. Resultados de los padres de familia por dimensiones y niveles

Tabla 2

Participación de padres de familia según dimensiones y niveles

Niveles de participación	No	%
Alto	1	6
Medio	5	28
Bajo	12	66
Total	18	100.0

Análisis y discusión

Según los resultados de la Tabla 2 con respecto a los niveles de participación, existe un porcentaje del 66% de los padres de familia con baja participación. Mientras que el 34% de los padres de familia tiene mayor participación.

Bajo interés de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos. La comunicación con los maestros es inadecuada, los padres de familia muy poco asisten a las reuniones y actividades programadas que solita el docente como tutor del aula. Las relaciones de interaprendizaje con sus compañeros no son las apropiadas. Los padres de familia no son participativos en la identidad de la escuela ni mucho menos en jornadas educativas institucional.

Otro aspecto que se estudia en esta investigación, es el nivel de participación de los padres de familia. Donde los padres encuestados revelan que tienen un nivel de baja participación, porque los padres encuestados que tienen un nivel alto de participación representan un porcentaje bajo de la encuesta. Mientras que los padres que tienen un nivel bajo de participación representan un porcentaje alto de la encuesta, lo que mostró que los

encuestados no se encuentran satisfechos con relación a la responsabilidad y trabajo realizado por la participación de los padres en la escuela.

Según Cagigal (2009) los padres establecen su relación con el colegio fundamentalmente a través del contacto con los tutores. Por ello, consideramos que este encuentro debe ser cuidado y preparado al máximo, tanto por unos como por otros. La entrevista de tutoría es el marco por excelencia para este intercambio personalizado. Para una adecuada intervención del departamento de orientación también es imprescindible disponer de tiempo de diálogo con los padres y otras personas significativas de la familia.

Según Redding (2005) la participación de los padres es una expresión imprecisa pues abarca todo e incluye desde la formación y educación en casa hasta el compromiso de los padres en las actividades de la escuela. En la crianza y formación del niño se pueden incluir aquellos aspectos de la actuación de los padres que tienen una relación específica con sus resultados en la escuela (el currículo del hogar), así como otras prácticas más genéricas como la alimentación y el cuidado. En la categoría de participación de los padres en actividades que se realizan en la escuela caben, desde acudir a las competencias deportivas, hasta realizar entrevistas padres-profesores y asistir a cursos de formación permanente de padres. En el hogar hay muchos momentos y situaciones en que los padres pueden actuar como educadores de los procesos educativos de sus hijos.

Según Solé (1996) la relación familia/escuela persigue dos objetivos fundamentales el primero es progresar en el conocimiento del niño/alumno y el segundo es establecer criterios educativos comunes o, al menos, no contradictorios. Como conclusión, la relación entre padres y profesores debe ser complementaria. En la educación de los hijos la responsabilidad principal corresponde a los padres, mientras que la responsabilidad de complemento es de los profesores.

4.1.3. Percepción de los estudiantes sobre los logros de aprendizaje

Tabla 3

Percepción que tienen respecto al logro de sus aprendizajes los estudiantes de la Institución Educativa

Logros de Aprendizaje	Categorías							
	Siempre		Casi siempre		A veces		No sabe	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Competencia Científica			7	28	13	52	5	20
Competencia Práctica	2	8	5	20	10	40	8	32
Competencia personal			8	32	17	68		
Total								100.0

Análisis y discusión

Según los resultados de la tabla 03 respecto a la competencia científica, el 52% contestó que a veces y el 20% que no sabe, para la competencia práctica el 40% respondió que a veces y el 8% que siempre, para la competencia personal el 68% contestó a veces y el 32% que casi siempre.

Se observa que los estudiantes le ponen poco interés a los logros de aprendizaje en las diversas áreas del conocimiento en el sistema básico. En la competencia científica, que se refiere al dominio del conocimiento el nivel de manejo es bajo, poco interés para investigar y construir los aprendizajes. En la competencia práctica los procedimientos en el manejo de estrategias y didácticas para construir la información. Mientras que en la

competencia personal y social las actitudes es de nivel bajo, constituyendo un desinterés para el desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz.

En lo que refiere a los logros de aprendizaje de los alumnos, los resultados muestran que los estudiantes tienen un bajo grado de logro de los aprendizajes orientados al desarrollo de competencias, porque la mayoría de los estudiantes encuestados han respondido que a veces a las competencias sobre competencia científica, competencia práctica y competencia personal. Por ello es necesario emplear una variedad de estrategias y apoyos para ayudar a los alumnos a aprender para lo cual es imprescindible la labor tanto de la familia como de la escuela.

Según Ortiz (2012) el logro formativo es un modelo pedagógico del encargo social que le transfiere la sociedad a la escuela, que refleja los propósitos, metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante, que indican las transformaciones graduales que se deben producir en su manera de sentir, pensar y actuar. Los logros formativos son planteados con base en las competencias que permitirán al estudiante adquirir conocimientos.

Tobón (2005) afirma que teniendo como base la concepción compleja de las competencias, el proceso idóneo requiere de la integración del saber ser con el saber conocer y el saber hacer, lo cual constituye una actividad fundamental dentro del proceso de diseño del currículo. Las competencias son conceptualizadas como un marco de acción para favorecer la formación humana integral y la convivencia. Esta perspectiva tiene dos importantes antecedentes: en primer lugar está la propuesta de la UNESCO (1990) de formar personas con conocimientos teóricos, prácticos y valorativos- actitudinales en todos los niveles educativos. En segundo lugar, se tiene el informe de Delors (1996), quien va más allá de los conocimientos e introduce el ámbito de los saberes en la educación: saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir.

Saravia (2014) siguiendo a McLelland y Delors define a la Competencia Humana General como: conjunto de cualidades internas y diversas que operan de manera integral, como base para la demostración de un desempeño exitoso en un contexto específico. La competencia general se desagrega en cuatro categorías, por cuanto implica a distintos tipos de cualidades internas: científica, práctica, personal y social.

4.1.4. Correlación de resultados según la participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje

Tabla 4

Relación entre Participación de padres de familia y logros de aprendizaje de los estudiantes, Institución Educativa

Participación de Padres de Familia	Logros de aprendizaje de los estudiantes		
	Conocimiento Acerca de la Escuela	Comunicación con el hijo	Comunicación con la Escuela
Competencia personal	rs= -0,031 p= 0,879	rs=0,134 p=0,515	rs=0,499** p=0,009
Competencia Práctica	rs=0,351 p=0,079	rs=0,406** p=0,039	rs= -0,053 p=0,796
Competencia Científica	rs=0,507** p=0,008	rs=0,277 p=0,170	rs= -0,305 p=0,130

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Análisis y discusión

Como se puede observar en la tabla 4 de acuerdo al coeficiente de correlación de Pearson se obtuvo que hay tres relaciones significativas entre la Participación de Padres de Familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes, las cuales se encuentran entre la dimensión comunicación con la escuela y la competencia personal, en un nivel 0,00 (bilateral) con un índice de correlación de 0,49, seguido de las dimensión comunicación con el hijo y la competencia práctica en un nivel 0,03 (bilateral) con un índice de correlación de 0,40 y la dimensión conocimiento acerca de la escuela y la competencia científica en un nivel 0,00 (bilateral) con un índice de correlación de 0,50; lo cual indica que en los otros índices de relación a pesar de existir una correlación, éstas no son significativas, por lo tanto una no influye directamente sobre la otra.

Para determinar el grado de asociación entre la participación de padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, donde se pudo observar las siguientes correlaciones significativas. Entre la “Comunicación de la escuela ” y la “Competencia personal” la correlación es positiva y de magnitud moderada ($r_s=0.5$; $p=0.009$) lo que implica que a mayor grado de comunicación que tenga el padre de familia con la escuela, mayor será el desempeño de los estudiantes; es decir, se requiere siempre una simbiosis entre escuela y padres de familia, siendo necesario que los procesos pedagógicos y curriculares no debe estar exento la participación de este binomio, siendo así el estudiante tendrá los mejores recursos para mejorar su aprendizaje.

Entre la “Comunicación con el hijo” y “Competencia práctica” la correlación es positiva y moderada ($r_s=0.406$; $p=0.039$) lo que significa que cuando hay un acompañamiento, seguimiento por parte del padre de familia y buenas relaciones de padre

a hijo en un diálogo franco y amical, mayor es el desarrollo de las habilidades para el hacer de los estudiantes, estos se sienten motivados para realizar las diferentes actividades escolares, consecuentemente tendrán la capacidad para utilizar una serie de estrategias y mejorar su aprendizaje.

Finalmente, entre la “Conocimiento acerca de la escuela” y “Competencia científica” la correlación es positiva y moderada ($r_s=0.507$; $p=0.008$) lo que implica que a mayor conocimiento e involucramiento que tenga el padre de familia sobre el rol de la escuela y todas aquellas actividades formativas a favor del estudiante que ésta implementa, mayor serán sus logros en el ámbito académico, mejorará significativamente sus capacidades cognitivas y estará siempre disponible para aprender cualquiera que fue los niveles de aprendizaje requeridos.

De esta manera, a partir de los datos analizados, se concluye que existe una relación significativa entre la participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria en la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.

Con respecto a la hipótesis de investigación

La hipótesis de esta investigación en los padres de familia adolecen y tienen bajos niveles de formas de participación orientados a mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014. Mediante la aplicación de los instrumentos se obtuvieron resultados que permitieron verificar la hipótesis planteada.

Según lo investigado los padres de familia adolecen y tienen bajos niveles de formas de participación orientados a mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes,

debido a que los padres encuestados ponen de manifiesto que tienen poco interés o información acerca del desarrollo de los logros de aprendizaje de sus hijos, ya sea a las cuestiones dirigidas sobre comunicación con la escuela y comunicación con el hijo, a diferencia del conocimiento acerca de la escuela que fue mayor.

Se pudo analizar el nivel de participación de los padres de familia donde se constató que no todos los padres poseen un buen nivel, porque los padres que tienen un nivel bajo de participación representan un porcentaje alto de la encuesta, entre lo expuesto por los docentes y los estudiantes de la institución llegamos a la conclusión que el logro de aprendizaje no es muy bueno, por lo que requiere mejorarlo con una responsabilidad compartida entre los padres, los alumnos y los centros educativos.

Reparaz y Naval (2014) manifiesta que la competencia parental es la capacidad genérica de los padres para educar a sus hijos que requiere de la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes y la ejercitación de determinadas destrezas. Es una competencia que se ha de desarrollar en estrecha colaboración con la escuela, con su profesorado y con su dirección, para compartir con la escuela la tarea de educar a sus hijos. El concepto de competencia parental hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA

1. Título

Propuesta de plan de mejora de la participación de los padres de familia en el logro de los aprendizajes de los estudiantes

2. Presentación

La relación biunívoca entre la escuela y las familias son el intercambio de relaciones interpersonales de aprendizaje en la diferentes áreas del conocimiento. La familia como ente histórico social de la formación en el hogar se transforma según los enfoques o modelos que se van generando en la sociedad. La protección, la socialización y la educación son funciones sociales básicas de las familias que en su planificación y ejecución determinan el desarrollo eficiente de cada uno de sus miembros. Este propósito, desde la integralidad de la formación de los miembros de la familia es compartida con otras instituciones sociales como respuesta a necesidades de la cultura. De aquí que el rol que cumplen los padres de familia se formaliza en dos dimensiones: el primero, la protección psicosocial e impulso al desarrollo humano de sus hijos, y el segundo, externo, como es a la formación integral, la cual es parte de la cultura que comparte desde la familia hasta la comunidad a la que pertenece, según a los cambios sociales de la sociedad.

La realidad problemática de la población y muestra de estudio está determinada por los propósito de la investigación, donde asigna que los padres de familia están muy alejados en el apoyo a la formación integral de sus hijos. La

relación delimita que los padres solamente los matriculan en la Institución Educativa, ámbito de la investigación, luego los abandonan sin monitorear, asesorar ni hacer seguimiento académico a sus hijos. Este factor se visualiza en las inasistencias a las reuniones convocadas tanto por el tutor como por el director.

Tiene una base fundamental que son las teorías participativas de la gestión de los aprendizajes en la dimensión comunitaria correspondiente a la Institución Educativa. Lo cual implementa de manera significativa en el involucramiento de la familia en el aprendizajes del estudiante, la construcción de canales de comunicación entre la escuela y la familia, implicación de la familia en la gestión y actividades de la escuela y alianza entre familia, escuela y comunidad para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. Estos factores teóricos hacen que la familia y la comunidad se acerquen a la escuela, por ende a los padres de familia. En este sentido se observará que los hijos como estudiantes han cambiado en sus procesos cognitivos, afectivos, psicomotrices y sociales.

En razón de lo expuesto esta propuesta es de carácter abierto y explicativo; pretende indicar al lector que, el estudio de la participación de los padres de familia da luces para el logro de aprendizajes de los estudiantes. Estamos seguros que este trabajo de una u otra forma servirá como un aporte más a la investigación educativa en el campo de la gestión de los aprendizajes para la calidad educativa.

3. Fundamentación

La familia es una institución social que origina escenario de la convivencia social que apertura a otros contextos de socialización y educación. Secunda a modelar seres inteligentes y fortalecidos emocionalmente que repercute en la identidad personal como parte de su cultura social y ambiental. El contexto familiar del estudiante viene a ser un

referente de formación integral, el cual se concibe como un indicador donde lo toma como una misión para favorecer el aprendizaje.

El entorno socio-familiar de los padres de familia y los estudiantes tienen un gran crédito sobre la efectividad de la gestión de los aprendizajes. Pero, estos entornos son disfuncionales, precarios en situaciones económicas, desigualdad en el acceso a la formación educativa, progenitores sin trabajo, estudiantes sin control regulador, entonces la tarea educativa enfrentará mayores problemas y desafíos para la formación de los estudiantes. La institución educativa, en este sentido, se configura en una gestora apremiante para contextualizar sus antelaciones cognitivas, afectivas y psicomotrices a las necesidades de las familias. El currículo, en esta perspectiva, contextualizará dimensiones socialmente participativas, orientado a desarrollar una educación sociocognitiva, transformando la realidad de la institución educativa en una escuela inteligente.

El problema existente en la relación de padre de familia y aprendizaje de los hijos en la formación de la personalidad se torna complejo y afectado en la organización de un nuevo modelo de sistema pedagógico y educativo. La cultura pedagógica no solo se forma en el espacio de la realidad de la escuela sino va más allá de las fronteras de sus límites institucionales. De igual manera las familias se constituyen en entes integradores que van más allá de la red social de la comunidad a la que pertenecen. Entender este cambio sistémico de la concepción de educación es asumir responsabilidades pedagógicas que trasvasan la cultura constructivista tanto de las familias como de la escuela.

Del análisis y de la factibilidad de la propuesta en la línea de la calidad educativa de la gestión de los aprendizajes se fundamenta en tres dimensiones teóricas científicas.

a) Lo teórico del aprendizaje participativo e integrador de la familia en relación con los estudiantes

La acción pedagógica de la escuela se materializa en la convivencia de los actantes educativos que convergen en un sistema organizado y estructurado para construir el aprendizaje de los estudiantes, quienes son sujetos iconográficos de la generación y desarrollo del conocimiento científico de la institución educativa. En esta perspectiva referente se enmarca la propuesta participativa del rol de los padres de familia en el accionar de la construcción de los aprendizajes de sus hijos. Lo cual se constituye en una base teórica de acción participativa.

La escuela tiene que llegar hasta el escenario educativo de la familia, donde el padre desarrolla un rol importante para la formación de los hijos. Este principio teórico tiene su fundamento en la teoría de la pedagogía crítica de (Habermas, 1987), donde la racionalidad se constituye en un conocimiento construido en el entorno de contingencias críticas y que se van adaptándose inteligentemente al mismo entorno. Textualmente decía:

La racionalización del mundo de la vida hace posible un tipo de integración sistémica que entra en competencia con el principio de integración que es el entendimiento y que, bajo determinadas condiciones, puede incluso reobrar, con efectos desintegradores, sobre el mundo de la vida. O sea, que debe poseer una naturaleza autocrítica. (p.437)

La participación efectiva de los padres de familia se desarrolla desde la concepción teórica de los conocimientos cognitivos para orientar en los aprendizajes de sus hijos en todos los campos del conocimiento. El contexto

determina que se tiene que crear estrategias formativas de participación en la misma familia, las cuales tienen que converger con las estrategias institucionales de la escuela. Epstein y Clark Salinas (2004) proponen una clasificación de las estrategias parentales de participación, que incluye seis categorías: habilidades de crianza; comunicación escuela-padres; involucramiento de los padres como voluntarios en las escuelas en actividades de aprendizaje en casa y en la toma de decisiones escolares; y la colaboración de los padres con la escuela y la comunidad. Estas estrategias fortalecen la convivencia de aprendizaje de los hijos en relación a la formación académica que van construyendo en el marco del proceso de desarrollo de su personalidad.

En esta escuela de la incertidumbre y la complejidad los entes sociales cumplen un rol importante en el aprendizaje de los hijos. Las relaciones se dan triadas pedagógicas para poder apoyar a los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Así que los estudiantes necesitan del apoyo de los padres, de los maestro y para la construcción de sus aprendizajes.

Son las familias los entes sociales que generan actividades didácticas participativas de apoyo en el aprendizaje de los hijos. (Bello, 2004) afirma qué conductas de los padres tales como leer a los niños, discutir temas de interés intelectual y escuchar sus opiniones, no son habilidades arbitrarias que se aplican a todos los niños, sino aquellas utilizadas por padres con estilos o estrategias educativas que favorecen o posibilitan la capacitación o potenciación intelectual y emocional de los hijos. (López & Tedesco, 2002), explica que las familias que favorecen el proceso educativo de los hijos,

además de proveerlos de las condiciones materiales necesaria para el estudio, generan aspectos que conforman un clima cultural, valorativo y educativo que permiten que los niños acepten y sean capaces de responder efectivamente a las demandas de la escuela.

Los padres son los que orientan el primer aprendizaje de los hijos en todas las dimensiones del desarrollo personal de los hijo como lo cognitivo, lo afectivo y lo psicomotriz. En tal sentido, entonces, apoyan a logro de los aprendizajes en las diferentes áreas del conocimiento. Por lo tanto los logros de aprendizaje de los estudiantes en relación a sus hijos se fundamenta en los constructivo, en la criticidad y en lo socioformador. Los indicados enfoques se constituyen en dimensiones sociocognitivas y socioculturales de la producción del conocimiento.

La familia se torna en escuela comunicadora de tolerancia educativa. En esta perspectiva se manifiestan las siguientes dimensiones pedagógicas y didácticas participativas:

b) La pedagogía y la didáctica desde la escuela en la relación padres de familia y estudiantes

La sociedad, hoy en día, condiciona a las organizaciones y a las instituciones por los constantes cambios que vienen experimentando. En este contexto impele a las personas a competir con sus semejantes por el logro de metas cada vez más competitivas. Las instituciones educativas afrontan estos efectos y los interiorizan para poder planificar que la gestión institucional y pedagógica sea participativa

En esta primera década del presente siglo los cambios sociales están al acecho de todos, los cuales van forzando a los seres humanos a vivir interconectado y en grupos sociales, ya sea en las corporaciones, en el trabajo y en la familia, formando una compleja estructura social donde las relaciones interpersonales adquieren adaptabilidad, plasticidad, receptividad y liderazgo en torno a la comunicación y cultura pedagógica de la enseñanza-aprendizaje en la escuela.

Este modelo participativo y colaborativo está presente en las aulas de los ambientes escolares: se fomenta la competencia tanto por parte de las familias, como de la institución escolar, en esta última se trabaja la situación didáctica y la mayor parte del tiempo de forma individual con orientación del docente. El docente es el mediador y tutor de los aprendizajes, donde los mismos se construyen en la relación estudiante y docente.

La cooperación en el aprendizaje es una de las estrategias para la mejora de la construcción cognoscitiva y las relaciones sociales afectivas y el progreso instrumental de los estudiantes. La escuela potencialmente fortalece las capacidades instrumentales y comunicativas de los estudiantes, lo cual hace que los estudiantes tengan logros de aprendizaje aceptables de idoneidad en la misma institución educativa. En este entorno los padres de familia se sienten motivados para apoyar en la construcción de los aprendizajes de sus hijos.

El compromiso familiar en la vida académica de los estudiantes se ha vuelto un punto importante para mejorar el rendimiento de los niños en la institución educativa. Padres que no solo asisten a las reuniones, sino que

estimulan diariamente los conocimientos que sus hijos van adquiriendo, es parte de la experiencia que algunos colegios han tomado y que, además, está dando resultados. Los padres desarrollan su labor formativa transmitiendo el conocimiento cultural o configurando habilidades en sus hijos para los aprendizajes como orden, disciplina, espíritu de búsqueda, flexibilidad y adaptabilidad en la elaboración de tareas y resolución de problemas.

La competición y cooperación son capaces, aisladamente, de hacer progresar al estudiante. La competición motiva a la consecución de metas de aprendizaje cada vez más aceptables, mientras que en la cooperación el principal factor de progreso es el compromiso colaborativo de ayuda mutua entre los padres de familia y sus hijos como estudiantes. Por tanto la competición cognoscitiva se caracteriza por ser un encuentro de igualdad de condiciones pedagógicas y didácticas. Don los estudiantes son apoyados por sus padres y que las estrategias que reciben por parte de los docentes son las mismas para todos. Y así es la realidad de nuestras aulas, diversas en las que los alumnos difieren entre sí en aspectos tales como el económico, social, cultural, intelectual, físico, pero con el mismo propósito de encontrar un nivel de logro aceptable de aprendizaje.

Los factores sociales antes indicados son coeficientes causales que han determinado el acento diferencial en el aprendizaje de los estudiantes. Ante esta adversidad social y personal de los estudiantes está el docente para confrontarlo pedagógicamente. Creando aprendizajes desde la autonomía del estudiante para transfórmalo en significativo y socializador según el entorno de las familias.

En este contexto, la escuela no solamente está interesada en el quehacer pedagógico y didáctico de su círculo institucional, sino que pasa esa limítrofe educacional y se interesa por los padres de familia, que pertenecen a su gestión. Tomando en cuenta el grado de formación que presentan. En esta circunstancia, también, se encarga de comprometerlos con la educación de ellos y de retomar nuevas estrategias pedagógicas y didácticas de construcción y motivación para que ellos generen su propio aprendizaje y sea socializado con los que genera la escuela a través de sus docentes.

En definitiva, hemos de desplazar la preocupación por los contenidos a la preocupación por el proceso, a fin de que nuestras generaciones de estudiantes adquieran las habilidades mentales y sociales necesarias, no ya para mantener como estudiantes diferenciales, sino para mejorar nuestros conocimientos en las diferentes áreas del conocimiento y la organización social.

La construcción y reconstrucción de los aprendizajes en las aulas, en las instituciones educativas y en las familias han generado un impacto pedagógico de acción constructiva para el entendimiento de la formación de los estudiantes. Los mismos que se reflejan en los logros de aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento.

c) Aprendizaje social una relación de la escuela, la familia y la sociedad

La formación de los estudiantes tiene alcance hasta la sociedad. Allí están las organizaciones sociales, cada una de ellas con sus propias peculiaridades y el principio de convergencia que les une, viene a ser el contexto social en las que se encuentran inmersas. La escuela les prepara a

los estudiantes para afrontar esta biodiversidad sociocultural de las organizaciones sociales.

Los sistemas sociales son complejos. Así que las escuelas y las familias crean estrategias sociales para converger y planificar aprendizajes socioformadores, los cuales permiten a los estudiantes desenvolverse de manera idónea, a partir de su compromiso ético de vida, para desarrollarse en la complejidad de los sistemas sociales.

Se corrobora en Sarmiento y Zapata (2014), un análisis comparativo de todos los modelos teóricos revisados, se identificaron cuatro dimensiones de participación de la familia en la escuela (Sarmiento & Zapata, 2014):

- a) **La primera dimensión** se refiere al **involucramiento de la familia en el aprendizaje de los estudiantes** [...]. El apoyo debía ser más amplio e incluir cualquier actividad vinculada con el currículo escolar; por ejemplo, el cumplimiento de tareas escolares, la organización de horarios de estudio y el fomento de la asistencia a actividades de aprendizaje de la escuela [...]. Destacan la importancia de que, en sus hogares, las familias garanticen las condiciones —por ejemplo alimentación, vestido, salud, útiles escolares— y el ambiente necesarios —por ejemplo, un espacio adecuado para estudiar— para que sus hijos cumplan eficazmente su papel como estudiantes.

- b) **La segunda dimensión** se vincula con la **construcción de canales de comunicación** entre la escuela y la familia [...]. La participación implica diseñar formas de comunicación bidireccionales entre la familia y la escuela, las cuales deben estar orientadas a informar sobre el progreso de los estudiantes y los programas que se desarrollan en el espacio educativo formal [...].

- c) **La tercera dimensión** se relaciona con el **involucramiento de la familia en la gestión y las actividades de la escuela** [...]. Sobre este punto, la participación de la familia se concreta en la asistencia a actividades generales de la escuela —por ejemplo, eventos, celebraciones, festividades- [...]. Es crucial que sea la propia escuela la que fomente y desarrolle mecanismos para promover estos niveles de participación, y que la toma de decisiones sea un trabajo cooperativo con la escuela.
- d) Finalmente, la **cuarta dimensión** se relaciona con [...] la **inclusión de una alianza con la comunidad** de la cual forman parte estas familias y sus estudiantes. La comunidad supone el contexto de los estudiantes, que tiene un impacto en su aprendizaje y desarrollo, y que puede afectar la calidad de la educación que reciben. De esta forma, la participación de la familia en la escuela supone que, en conjunto, se construyan redes comunitarias de familias, a partir de las cuales se pueda intercambiar información sobre la educación de sus hijos y que se identifiquen e integren fuentes y servicios de la comunidad para fortalecer funciones escolares y prácticas familiares en torno al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes. (pp. 13-15).

Las instituciones educativas, en la era de la complejidad de los sistemas, están planificando la creación de nuevos ambientes de aprendizaje, donde el docente juega el rol de socioformador, facilitador y acompañante en las construcción de los aprendizajes, el cual guía a sus estudiantes en el progreso de su trayectoria académica y científica, entregándole herramientas pedagógicas y didácticas para el desarrollo de competencias cognoscitivas y sociales que les serán útiles para toda la vida y que les permitirán ajustarse a los cambios que se están experimentando, es a lo que se debe enfocar hoy la educación, en cualquier nivel que se esté vivenciando.

Los padres de familia no son ajenos al proceso de aprendizaje de sus hijos en el sentido social. Lo primero que debe conocer los padres es el entorno social en la que está inmersa su familia, teniendo en cuenta que la comunidad es parte de ese rol social reconstruido del padre de familia. La competencia social de los estudiantes converge en la formación social de los padres de familia para poder contrarrestar las adversidades sociales que presenta las sociedades. Donde los padres conocedores de su rol formador de constituyen formativos para su competencia.

El impacto social que tiene la propuesta se sustenta en que las familias cumplen un rol social en la sociedad. Por ende el apoyo de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos se sustenta en el sentido de conocer la complejidad de los sistemas sociales. Los logros de aprendizaje son sustentables en los sistemas sociales de las organizaciones que convergen en la socioformación de su personalidad.

4. Objetivos

a) General

Determinar las estrategias pedagógicas y didácticas para la transversalidad de una propuesta participativa en un sistema de competencias cognoscitivas y socioculturales de involucramiento de los padres de familia para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes desde la escuela y la familia.

b) Específicos

- Identificar estrategias participativas del rol de los padres de familia en el involucramiento de la construcción de los aprendizajes de los estudiantes.
- Proponer alternativas de solución para alcanzar logros de aprendizaje de los estudiantes de manera idónea.
- Diseñar un sistema de competencias pedagógicas y didácticas desde la participación de los padres de familia hacia la escuela.

5. Modelo teórico

La relación de la participación de los padres de familia en los aprendizajes de los estudiantes se modulan tanto las formas de participación y las barreras que las obstaculizan; todo esto dentro de un contexto espacial, temporal, social, económico y cultural propio de la dinámica de la interacción, dentro de la formación y construcción de los aprendizajes. Este sistema complejo de interrelaciones de interaprendizaje se manifiesta en cada una de sus dimensiones, las cuales se van desarrollando de manera circular y espiral para poder determinar los logros de aprendizaje en cada uno de los espacios sociales y cognoscitivos del conocimiento. En consecuencia el sistema sintético se constituye en la generación de los aprendizajes en el aula.

El docente desempeña un rol importante interactivo en el aprendizaje de los estudiantes. El logro es asertivo cuando el docente emplea los métodos, las estrategias y las técnicas de manera pertinente y de acorde a las necesidades de aprendizaje del estudiante.

Este aprendizaje no queda en la escuela sino es compartido con la familia, donde se concibe el apoyo de parte de los padres y el resto de la familia. El apoyo asequible se debe a factores estructurales, destacándose el nivel socioeconómico

familiar, el nivel educativo de los padres (particularmente la escolaridad de la madre), las condiciones de alimentación y salud durante los primeros años de vida, el acceso a educación preescolar de calidad y los recursos educativos del hogar.

Los aprendizajes, también, se desarrollan en el sentido de la comunidad. Destacan aquí variables relacionadas con la estructura social existente en la comunidad: niveles de participación educativa en organizaciones sociales e instituciones. Los niveles de confianza entre los estudiantes y las personas encargadas de las organizaciones y los grupos sociales corresponden a una relación propositiva y de idoneidad en los aprendizajes construidos. Además, el aprendizaje en los estudiantes forma parte de aquellos confrontados con la sociedad. En este contexto el aprendizaje es cooperativo, mundial y universal. Es cooperativo porque los estudiantes necesitan trabajar juntos en colaboración. Es mundial ya que todas las sociedades deben colaborar y tienen responsabilidades para con las demás sociedades. Por último, es universal, puesto que cada integrante de la sociedad debe invertir en el aprendizaje y participar.

Así se sintetiza la estructura sistemática de la participación de los padres de familia en la construcción de los aprendizajes, los cuales se manifiestan en logros de aprendizaje en cada estudiante.



Fuente: Elaboración propia

6. Metodología

6.1. Contextualización del aprendizaje participativo

La explicación de las estrategias utilizadas por cada una de sus dimensiones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes se desarrollan según el contexto constructivo de la planificación y ejecución en la construcción del conocimiento. La importancia que tiene la participación de los padres en la escuela y de los efectos positivos que esta produce en la comunidad educativa de la escuela socioformadora son las estrategias pertinentes de actividades de aprendizaje participativo.

En este sentido, los docentes deben llegar a un consenso en cuanto a actividades conjuntas, tiempos, estrategias que se van a utilizar para las relaciones con los padres. Así, como será indispensable un proceso de reflexión y puesta en común sobre el papel que los distintos profesionales consideran que juegan los padres, las dificultades y logros en sus experiencias anteriores, la revisión de la tradición de la escuela en esta cuestión, la clarificación de las distintas funciones, las posibilidades de progreso en la relación de los estudiantes.

Los padres necesitan ver que existen buenas razones para cambiar, necesitan confiar y sentirse seguros, y eso sólo se consigue con tiempo, constancia y motivación, mostrando que el cambio merece la pena. No obstante, algunos padres no saben cómo ni en qué intervenir, por eso es deber de los maestros informarles de las actividades que ellos van a desarrollar. Fomentar la creación y la continuidad de una cultura participativa. Una cultura que ha de trabajar la participación a diario, fomentando los valores que la caracterizan y promoviendo actividades y procesos capaces de convertir en práctica cotidiana entre los padres de familia, estudiantes y docentes.

Estas estrategias se desarrollarán en espacios del entorno de la Institución Educativa en mención, teniendo en cuenta la temporalización y los lineamientos temáticos de las estrategias planificadas. En la comunidad y en la sociedad a la que pertenece la Institución Educativa, de las cuales desempeña un rol importante la cultura y la estructura social de las familias.

6.2. Concreción de estrategias participativas

La base de la propuesta está basada en la metodología por proyectos de trabajos pedagógicos y didácticos. Esta metodología es la más idónea para trabajar la implicación de los padres en el aprendizaje de sus hijos, dada las interacciones constructivas de aprendizaje que permite realizar.

Los proyectos de trabajo participativo y colaborativos son una metodología en la que los conocimientos se trabajan a través de situaciones problemática, experiencias y resolución de problemas de la vida cotidiana de los estudiantes, los padres de familia y los docentes. Esta concepción explicativa estará presente en la planificación y ejecución de cada una las estrategias del proyecto. Involucrando escuela, familia, comunidad y sociedad.

Este tipo de metodología implica desarrollar una comunicación asertiva e interactiva, dándole importancia a las inquietudes de los estudiantes, descubrir sus intereses y motivaciones partiendo de lo que ya saben. Implica además que no se trabajen temas puntuales excluyentes unos de otros, sino que se trabajen proyectos que duran varias jornadas pedagógicas y que dan la oportunidad de trabajar muchos conocimientos a partir de un tema que suscite mucho interés en los entes mencionados.

Las actividades y estrategias fomentarán la participación presencial y no presencial, otras la participación ocasional y otras la participación sistemática y continua de las familias. Se centrará principalmente en el desarrollo de un proyecto de trabajo en el que implique a las familias, pero también la realización de otras estrategias y actividades que se incluyen dentro del sistema de la estructura del proyecto.

6.3. Matriz de estrategias participativas de los padres de familia en el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIA PARTICIPATIVA	DIMENSIONES PROBLEMATICAS	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	PROPUESTA DE MEJORA	METAS DE APRENDIZAJE	RESPON SABLES
Participación de los padres de familia en la escuela en relación a los aprendizajes de sus hijos	Los padres de familia presentan desconocimiento en el funcionamiento de la Institución Educativa, debilitando los aprendizajes de los estudiantes.	<p>Talleres participativos pedagógicos y didácticos sobre la gestión institucional y pedagógica de la institución Educativa, centrados en el manejo de la información, coordinación, planificación, administración, representación, dirección y evaluación. Orientados en la misión y visión institucional con los directivos y docentes.</p> <p>Jornadas de información sobre la organización y funcionamiento de la Institución Educativa entre estudiantes, docentes y directivos.</p>	<p>Proyecto de aprendizaje sobre conocimiento y funcionamiento de la institución educativa.</p> <p>Proyecto círculos de interaprendizaje (CIA), conociendo e identificando mi escuela</p> <p>Proyecto tutorial de convivencia conociendo mi escuela</p>	<p>Logros de aprendizaje aceptables en la competencia científica</p> <p>Logros de aprendizaje aceptables en la competencia práctica</p>	Director Docentes Estudiantes Padres de familia
	Los padres de familia presentan poca participación y comunicación con la escuela, cuyo efecto se determina en el logro de aprendizaje de sus hijos.	<p>Jornadas de puertas abiertas en materia participativa, haciendo uso de técnicas comunicativas conversatorios, discusiones controversiales; de registro: encuestas y cuestionarios.</p> <p>Jornada de conocimiento y utilización de las tecnologías de la información y comunicación: página web, blog digital institucional, aula virtual, utilizando las computadoras y los celulares.</p> <p>Jornadas de elaboración del periódico mural, boletín y revista educativa de la institución con temas relacionados sobre el accionar pedagógico y didáctico de los estudiantes, docentes y directivos.</p>	<p>Plan de acción comunicándome con mi escuela. Utilizando los conversatorios, controversias y la tecnología digital sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Proyecto pedagógico sobre la elaboración del periódico mural, boletín y revista institucional con temas relacionados con los logros de aprendizaje de las dimensiones cognoscitivas, afectivas y psicomotrices de los estudiantes</p>	Logros de aprendizaje aceptables en la competencia práctica	Director Docentes Estudiantes Padres de familia

	<p>Los padres de familia presentan inadecuada comunicación con los hijos, lo cual determina que los procedimientos y actitudes debilitan sus conocimientos</p>	<p>Jornadas de desarrollo de dinámicas grupales con los padres de familia y los estudiantes, donde se manifiesta la asertividad comunicativa: la escalada, historia colectiva, dialogo dibujado.</p> <p>Jornadas de desarrollo de dinámicas grupales con los padres de familia y los estudiantes, donde se manifiesta la comunicación intrapersonal: monólogo interior, espejo, el cuento vivo, cartas para etiquetarse.</p>	<p>Plan de acción de talleres de dinámicas emocionales sobre empatía y habilidades sociales entre estudiantes, padres y docentes.</p> <p>Plan de acción de talleres de dinámicas emocionales sobre autoconcepto y automotivación entre estudiantes, padres y docentes.</p>	<p>Logros de aprendizaje aceptables en la competencia científica y personal</p>	<p>Director Docentes Estudiantes Padres de familia</p>
<p>Participación de los padres de familia en la comunidad en relación a los aprendizajes de sus hijos</p>	<p>Inadecuada Participación de los padres de familia en las organizaciones sociales en función de los aprendizajes de sus hijos.</p> <p>Los padres de familia presentan bajo nivel de conocimiento de las organizaciones sociales en función de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Jornada de participación del director, padres de familia, docentes, representantes sociales en asambleas comunales, festivales, encuentros para desarrollar prácticas culturales cognoscitivas, arte tradiciones, gastronomía, deporte.</p> <p>Jornada de reflexión de la alfabetización cognoscitiva de la cultura de la comunidad y de la sociedad en que se encuentran las familias y la comunidad</p>	<p>Plan de acción de eventos culturales y deportivos.</p> <p>Proyecto participativo reconociendo mi comunidad</p>	<p>Logros de aprendizaje aceptables en la competencia práctica y social</p>	<p>Director Docentes Estudiantes Padres de familia Representantes comunales y sociales.</p>

7. Evaluación

La participación de los padres de familia y el accionar de la familia en el entorno educativo de la Institución Educativa se encuentra inmerso en la gestión comunitaria de la escuela. Esta dimensión es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por el equipo directivo de la escuela, las familias, representantes y autoridades locales orientadas a la consecución de objetivos que fortalecen las competencias institucionales sobre la educación o para resolver problemas específicos educacionales. El accionar participativo de la escuela frente a la sociedad es interinstitucional que se unen para encontrar el desarrollo benéfico de cada una de las organizaciones e instituciones de acuerdo a sus objetivos institucionales que persiguen.

La institución educativa llega a la comunidad y a la sociedad a través de la dimensión de la gestión comunitaria. El fin principal de toda escuela es el fortalecimiento del servicio educativo que se visualiza en el aprendizaje de los estudiantes. Para ello recurre a procesos y procedimientos de interacción social desde su contexto hasta el entorno social con las demás organizaciones e instituciones a través de sus dimensiones como la participación y convivencia, permanencia e identidad, prevención social y ecológica y proyección a la comunidad.

La evaluación comunitaria de la escuela se centra en valorar las dimensiones y los procesos y procedimientos interactivos educacionales de la institución educativa hacia las familias, la comunidad y a la sociedad para fortalecer los objetivos educacionales, pedagógicos y didácticos de la institución educativa.

En este contexto, los padres de familia cumplen un rol importante en la evaluación y los resultados de la misma en la gestión institucional, pedagógica y, principalmente, en la gestión de los aprendizajes de los estudiantes. La evaluación en las instituciones educativas es parte de la cultura de trabajo institucional, administrativo, pedagógico y

comunitaria, la cual se desarrolla para examinar, valorar y retroalimentar los procesos y procedimientos pedagógicos y didácticos de la gestión y la planificación. En la cultura de evaluación de la escuela el padre familia es un actor clave participativo, conjuntamente con los estudiantes, docentes y directivos para fortalecer las capacidades institucionales y mostrar un servicio educativo de calidad. Los procesos de autoevaluación y acreditación de las instituciones son inherente al perfil institucional de la escuela.

En la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, el padre de familia es parte de este proceso, constituyéndose como un ente constructor y evaluador de los aprendizajes. Interviene en el proceso de planificación, ejecución y resultados de la evaluación de los aprendizajes.

El plan de mejora se evaluara teniendo en cuenta las estrategias como fines de los procesos estratégicos estimulación de la autonomía, monitoreo del avance y las interferencias, comprobación del nivel de comprensión, identificación de las necesidades de aprendizaje y seguimiento de la participación en las familias y la comunidad.

Para ello se utilizara técnicas e instrumentos de evaluación. Las técnicas que se van a utilizar son la observación, desempeño de aprendizajes de los estudiantes e interrogatorios. Los instrumentos de evaluación se utilizarán según las técnicas guía de observación, diario de clase y de trabajo, escala de actitudes, portafolio, rúbricas.

El plan de acción se determina a través de una evaluación proceso continuo o formativa, es la práctica mediante la cual podemos dar seguimiento y apoyo a los alumnos, describir los logros y dificultades para la articulación de saberes, apreciar el camino que sigue su formación y, con base en ello, orientar de mejor manera el logro de sus aprendizajes esperados. Los mismos que van a permitir observar el funcionamiento de la gestión de los aprendizajes en relación con los docentes y padres de familia.

CONCLUSIONES

1. La participación de los padres de familia en la Institución Educativa en cuanto se refiere a comunicación con la escuela, comunicación con el hijo y el conocimiento acerca de la escuela manifestaron poco interés y un bajo nivel de conocimiento sobre la realidad y funcionamiento de la escuela. Los padres de familia de manera perecedera se comunican con los docentes y muy poco se involucran en las actividades pedagógicas y didácticas programadas por el personal docente y directivos (72%). De igual manera la comunicación con los compañeros de estudio es ineficaz, ya que presentan una personalidad introvertida y de poco interés para desarrollar los trabajos asignados (56%). Pero en lo que respecta al funcionamiento de la escuela medianamente existe un conocimiento sobre la gestión para el servicio educativo (50%). Determinando que los logros de aprendizaje de los estudiantes sean regulares.
2. El nivel de participación de los padres de familia de la Institución Educativa se encuentran en un nivel bajo o básico, ya que presentan un grado de responsabilidad contraproducente y exteriorizan una capacidad de decisión desfavorable. Se infiere de manera hermenéutica que el nivel de comunicación influye en el nivel de participación de los padres de familia y por lo tanto en los logros de aprendizaje de los estudiantes. Determinando que el nivel de participación es inadecuada (66%) con un desinterés en el apoyo de las actividades pedagógicas y niveles de comunicación ineficaces y de interacción.
3. La percepción de los logros de aprendizaje de los estudiantes delimitan una relación participativa y desarrolladora en relación con el desempeño docente, acción participativa de los padres de familia y el liderazgo directivo en la gestión de los

aprendizajes orientados al desarrollo de las competencias. En este contexto, sin embargo, la valoración de la percepción de los estudiantes se encuentran en inicio. Ya que en el análisis de los resultados por competencias arrojan que en la competencia científica (72%) presentan debilidades en el procesamiento de la construcción de los conocimientos, en la competencia práctica (52%) existe una inconsistencia en los procedimientos metodológicos y en la competencia personal y social (68%) la interactividad es inadecuada por lo cual existe un bajo nivel de actitud persona.

4. La relación existente entre la participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes es inadecuado (28% y 66% medio y bajo de valoración). Porque el padre de familia presenta poco interés en el aprendizaje de sus hijos, inasistencias a las actividades pedagógicas programadas a la escuela y escaso apoyo en el desarrollo de actividades cognoscitivas de las áreas de formación educacional.
5. En cuanto a la relación de la participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes se concluyó que existe una relación significativa. Obteniéndose así la correlación entre la comunicación de la escuela y la competencia personal, la Comunicación con el hijo y competencia práctica y el conocimiento acerca de la escuela y competencia científica. Resultando así que la hipótesis manifiesta una correlación positiva y de magnitud moderada ($p=0.009$) lo que implica que a mayor grado de comunicación que tenga el padre de familia con la escuela, mayor será el desempeño de los estudiantes; es decir, se requiere siempre una simbiosis entre escuela y padres de familia, siendo necesario que los procesos pedagógicos y curriculares no debe estar exento la participación de este binomio, siendo así el estudiante tendrá los mejores recursos para mejorar su aprendizaje.

SUGERENCIAS

1. Al Director de la UGEL promover cursos de actualización docente sobre evaluación de los aprendizajes a nivel de provincia para determinar la planificación y ejecución de la evaluación, en la perspectiva de monitorear, asesorar y hacer seguimiento de las actividades pedagógicas y didácticas de los docentes. En el sentido de obtener aprendizajes óptimos a raíz de su construcción.
2. Al Director de la Institución Educativa que la propuesta participativa de los padres de familia en los aprendizajes de los estudiantes sea incluida en la propuesta de gestión pedagógica del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como parte del fortalecimiento de la problemática en gestión de los aprendizajes, donde los padres de familia se vean involucrados en el aprendizajes de sus hijos. La misma que se instrumentalizará a través del Plan Anual de Trabajo (PAT).
3. A los maestros de la Institución Educativa promover proyectos participativos de acción pedagógica, permitiendo a los padres participar de manera activa y reflexiva en las actividades educativas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, como en reuniones de trabajo pedagógico y de interaprendizajes. Acercando así la familia más a la Institución Educativa.
4. A los Comités de Aula que a través del Plan Tutorial involucrar a los padres de familia y a los hijos en la realización de actividades pedagógicas y psicopedagógicas para promover la escuela para padres. A través de talleres de motivación y de aprendizajes que van a desarrollar y lograr un aprendizaje previsto, autónomo y participativo.

LISTA DE REFERENCIAS

- Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Bernal, A. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Pearson.
- Bello, Z. (2004). *Familia y competencia social*. México: Ethos Educativo.
- Cabra, F. (2008). *Evaluación y el enfoque de competencias: Tensiones, limitaciones y oportunidades para la innovación docente en la universidad*. (Vol. 63, 91-106): *Revista Escuela de Administración de Negocios (EAN)*.
- Cagigal, V. (2007). *La relación familia-escuela: un entramado de crecimiento hoy*. Ourense: Universidad de Vigo.
- Cagigal, V. (2009). *La orientación familiar en el ámbito escolar*. Madrid: Madrid Universidad Pontificia Comillas.
- Castejón, J. (2014). *Aprendizaje y rendimiento académico*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Castellanos, N., Morga, L., y Catellanos, A. (2013). *Educación por competencias: hacia la excelencia en la formación superior*. México: Red tercer milenio
- Coleman, J. (1987). *Familias y escuelas*. México: Efe.
- Deníz, A. y Domínguez, H. (2008). *El programa escuela familia: una experiencia de apoyo institucional a la relación escuela familia*. Canarias: Consejería de Educación.
- Díaz, C. (2009). *La participación en los consejos educativos institucionales de las escuelas públicas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Domínguez, S. (2010). *La educación cosa de dos: La escuela y al familia*. Revista Temas para la Educación. Recuperado de <https://educrea.cl/la-educacion-cosa-dos-la-escuela-la-familia/>
- Díaz, C., Alfaro, B., Calderón, L., y Álvarez, N. (2010). *Los protagonistas de los Consejos Educativos Institucionales: tensiones y dilemas de la participación en la gestión de la escuela pública*. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55115052003.pdf>

- Díaz, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. (2ª edición ed.). México: Mc Graw Hill.
- Estévez, E. (2008). *Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas*. México: Paidós.
- Estévez, E., Martínez, B. y Jiménez, T. (2009). *Las Relaciones sociales en la Escuela: El Problema del Rechazo Escolar*. In (Vol. 15, 5-12): *Psicología Educativa*.
- García , J., Tobón, S. y Prieto, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson educación México.
- González, R. (2012). *Aulas abiertas: La participación de la familia*. Segovia: UVA.
- Granja, C. (2013). *Caracterización de la comunicación pedagógica en la interacción docente-alumno*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la Acción Comunicativa Vols. I y II. Madrid: Taurus.*
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*, 5a ed. México: McGrawHill Ed..
- Hoiberg, A. (2012). *Las mujeres y el mundo del trabajo*. México: Springer US.
- Jara, G. (2010). *Estilos de aprendizaje y rendimiento académico de estudiantes de 2º de secundaria en educación para el trabajo de una institución educativa del Callao*. Tesis de maestría. Universidad Nacional del Callao.
- Jensen, K., Joseng, F., y Lera, M. (2007). *Familia y escuela*. México: Programa Golden.
- López, N., & Tedesco, J. (2002). *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Martínez, A. (2006). *Factores que determinan el rendimiento estudiantil en el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula*. Carabobo: ODOUS.
- Marín, D. (2014). *Formación pro competencias*. Colombia: Una Ciencia.
- MINEDU. (2013). *Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes*. Lima: Quebecor
- MINEDU. (2016). *Currículo nacional de la Educación Básica*. Lima: DGEBR.
- MINEDU. (2013). *Guía del docente para orientar a las familias Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad*. Lima: Quebecor.
- Miranda, L. (2006). *Comprendiendo la escuela desde su realidad cotidiana: estudio cualitativo en cinco escuelas estatales de Lima*. Lima: UMC-MINEDU.

- Miranda, L. (2008). *Factores asociados al rendimiento escolar y sus implicancias para la política educativa del Perú*. Lima: GRADE.
- Murillo, J. (2003). *El movimiento teórico-práctico de mejora de la escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes*. In (Vol. 2, 1-22): *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55110206.pdf>
- Ortiz, A. (2012a). *Desarrollo del pensamiento y las competencias básicas cognitivas y comunicativas*. Barranquilla: CEPD.
- Ortiz, A. (2012b). *Metodología del aprendizaje significativo, problemático y desarrollador*. Barranquilla: CEPD.
- Pérez, A. (2009). *Las funciones sociales de la escuela : de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. Buenos Aires: LPP.
- Pérez, S., Naranjo, M. y Mendoza, W. (2011). *La Intervención de los padres como corresponsables del proceso educativo del adolescente*. Bogotá: Oveja Negra.
- Redding, S. (2005). *Familias y escuelas*. México: Academia Internacional de Educación.
- Reparaz, C. y Naval, C. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Buenos Aires: Losada.
- Roa, L., & Del Barrio, V. (2001). *Adaptación del cuestionario de crianza parental (PCRI-M) a población española*. In (Pirámide. ed.). Madrid: Revista Latinoamericana de psicología.
- Rodrigo, M., Máiquez, M., Martín, J., & Byrne, S. (2008). *Pre-servación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. . In. Madrid: Pirámide
- Rodrigo, M. J., & Palacios, J. (1998). *Familia y Desarrollo humano*.
- Santiago, M. (2008). *La calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas peruanas*. Lima: Niños del Milenio.
- Saravia, M. (2014). *Competencias profesionales del profesor en la innovación curricular y evaluación de los aprendizajes*. Chile: CINDA.

- Sarmiento, M., y Zapata, M. (2014). *Modelo conceptual sobre la participación de la familia en la escuela: un estudio en cuatro localidades del Perú*. Lima: GRADE.
- Sarmiento, P., & Zapata, M. (2014). *Modelo conceptual sobre la participación de la familia en la escuela: un estudio cualitativo en cuatro localidades del Perú*. Lima, Perú: Impresiones y Ediciones Arteta E.I. R. L
- Solé, I. (1996). *Las relaciones entre familia y escuela*. Bogota: Cultura y educación.
- Tobón, S., Prieto, J., & Fraile, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Bogotá: Pearson educación.
- Turrubiartes, H. (2008). *Desarrollo de los adolescentes*. La Paz: Sam Luís Potosí.
- UNESCO. (2004). *Las familias en la educación infantil latinoamericana*. París: UNESCO.
- Vega, G. (1998). *El rendimiento académico en los colegios*. México: UNAM
- Vela, R., Anaya, D., Díaz, F., & Gonzales, E. (2012). *Cohesión – Adaptabilidad Familiar y Autoconcepto de los Estudiantes, Institución Educativa Técnico Industrial*. (Vol. 3, 43-42). Bagua: ACC CIETNA.
- Vizcaino, L. (2010). *Funciones de la escuela*. (Vol. 26, 126-129): Eduinnova.

APÉNDICES/ANEXOS

Apéndice 1

Cuestionario para evaluar la Participación de los padres de familia en el desarrollo de los logros de aprendizaje de los alumnos del nivel secundario de Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal del distrito de Jaén.

Instrucciones: El presente cuestionario tiene como finalidad, de recoger información acerca de la participación de los padres de familia de los alumnos del nivel secundario de la institución educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal del distrito de Jaén.

Para su marcación se tendrán los siguientes opciones de respuesta, escala de: *1 = Siempre, 2 = A veces, 3 = Casi siempre y 4 = No sabe.*

Desarrollo

N°	INDICADORES	Escala			
		1	2	3	4
	COMUNICACIÓN CON LA ESCUELA				
01	Platica con el maestro acerca de los aprendizajes de su hijo.				
02	Platica con el maestro acerca de los aprendizajes de su hijo.				
03	Asiste a las reuniones de padres de familia.				
04	Platica con el maestro de cómo realiza las tareas y participa en clase				
05	Platica con el maestro de las tareas de su hijo en la casa.				
06	Platica con el maestro del desempeño y la conducta de su hijo.				
07	Mantiene una buena relación con el maestro de su hijo.				
08	Asiste cuando es requerido por la escuela				
09	Asiste a las pláticas de expertos organizadas por la escuela.				
10	Va usted por su hijo a la escuela.				
11	Opina diferente con relación a lo que afecta a la conducta de su hijo.				
12	Participa en las rifas organizadas para el mejoramiento de la escuela.				
	COMUNICACIÓN CON EL HIJO				
13	Supervisa el cumplimiento de las tareas				
14	Opina diferente con relación a lo que afecta el desempeño académico Platica.				
15	Platica con su hijo acerca de sus compañeros de escuela.				

16	Platica con su hijo acerca de lo que hizo en la escuela				
17	Platica con su hijo acerca de lo que hizo en las distintas clases.				
	CONOCIMIENTO ACERCA DE LA ESCUELA				
18	Conoce los servicios de apoyo que proporciona la escuela.				
19	Platica con su hijo acerca de la relación que este tiene con su maestro.				
20	Conoce el sistema de evaluación de la escuela.				
21	Conoce el reglamento de la escuela.				
22	Conoce la formación y experiencia de los maestros de su hijo.				
23	Elogia a su hijo cuando cumple con las tareas en la escuela.				

Apéndice 2

Cuestionario para estudiantes

Instrucciones: El presente cuestionario tiene como finalidad, recoger información acerca de los logros de aprendizaje de los alumnos del nivel secundario de Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal del distrito de Jaén.

Para su marcación se tendrán los siguientes opciones de respuesta, escala de: 1 = Siempre, 2 = A veces, 3 = Casi siempre y 4 = No sabe

Desarrollo

N°	Preguntas para ser contestadas todas sin excepción	Escala			
		1	2	3	4
	CONOCIMIENTOS				
01	Comprendo los conocimientos más importantes de las asignaturas que aprendo.				
02	Conozco la potencialidad que tienen las áreas de conocimiento en la contribución a la realidad.				
03	Analizo detalladamente los conocimientos y los relaciono correctamente con la realidad.				
04	Demuestro la utilidad de los conocimientos en la comprensión y transformación de la realidad.				
05	Ilustro mis explicaciones con ejemplos actuales.				
06	Represento los conceptos en situaciones concretas de la realidad.				
07	Utilizo recursos tecnológicos actuales para compartir con claridad el conocimiento.				
08	Preparo rigurosamente mis presentaciones demostrando un dominio actualizado del conocimiento				
09	Me aseguro que las personas entiendan y asimilen mis presentaciones y explicaciones.				
10	Expreso mis argumentaciones siempre con el respaldo de literatura actualizada.				
	PROCEDIMIENTOS				
11	Reviso mis aprendizajes previos para actualizar mi conocimiento científico.				
12	Evaluó las aplicaciones de lo que aprendo en la realidad concreta.				
13	Evalúo críticamente mi formación educativa y me planteo retos de innovación permanente.				

14	Reporto evidencias que demuestran mi aprendizaje.				
15	Desarrollo mis trabajos siguiendo los pasos establecidos.				
	ACTITUDES				
16	Cumplo con los acuerdos, horarios y productos esperados.				
17	Estimulo la participación creativa de las personas con quienes trabajo (otros estudiantes).				
18	Valoro la contribución positiva de las personas de mi ambiente (el colegio).				
19	Busco la orientación y asesoramiento de personas con mayor experiencia.				
20	Aprendo y renuevo mi conocimiento con el aporte de otros estudiantes.				
21	Incorporo en mi trabajo los aportes de otras personas respetando su autoría.				
22	Pienso en el éxito de mi equipo de trabajo.				
23	Busco la comunicación clara, el consenso y la solución de conflictos.				

Anexo N° 1

Informes de validaciones

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

INFORME DE VALIDACIÓN

Por medio de la presente, se informa que el instrumento (cuestionario), del maestrante Juan Loiza Carranza, que cursa estudios de maestría en Gestión de la Educación, en la Universidad Nacional de Cajamarca, ha sido revisado y validado por el experto Doctor en Educación: Anderson Hugo Cieza Delgado. Dicho instrumento tiene como propósito recoger información del desarrollo de los logros de aprendizaje de los alumnos del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal del distrito de Jaén.

El instrumento está dirigido a los estudiantes de dicha institución

Informe emitido a los 21 días del mes de junio del 2014


DR. ANDERSON HUGO CIEZA DELGADO
CIENCIAS DE LA EDUCACION
C.M. N° 1927719279

INFORME DE VALIDACIÓN

Por medio de la presente, se informa que el instrumento (cuestionario), del maestrante Juan Loiza Carranza, que cursa estudios de maestría en Gestión de la Educación, en la Universidad Nacional de Cajamarca, ha sido revisado y validado por el experto Doctor en Educación: César Carrasco Díaz. Dicho instrumento tiene como propósito recoger información acerca de la participación de los padres de familia de los alumnos del nivel secundario de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal del distrito de Jaén.

El instrumento está dirigido a los padres de familia de dicha institución

Informe emitido a los 21 días del mes de junio del 2014


D^o César Carrasco Díaz
ANR N° A1510871

Apéndice 3

Matriz de consistencia

TÍTULO: Participación de los padres de familia y el desarrollo de logros de aprendizajes de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío el Nogal, Jaén, 2014				
LÍNEA Y EJE TEMÁTICO: Gestión del conocimiento y del potencial humano y la gestión de los aprendizajes.				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS
<p>Problema general</p> <p>¿Qué relación existe entre las formas de participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?.</p> <p>Problemas derivados</p> <p>¿Cuál es el nivel de participación tienen los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?</p> <p>¿Cuál es nivel de logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre las formas de participación de los padres de familia y los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar el nivel de participación tienen los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.</p> <p>Identificar el nivel de logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Los padres de familia adolecen y tienen bajos niveles de formas de participación orientados a mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del Nivel Secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.</p>	<p>Variables</p> <p>Variable 1: Participación de los padres de familia</p> <p>Variable 2: Logros de aprendizaje</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Investigación con enfoque cualitativa cuantitativa</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>Diseño no experimental, transaccional, descriptiva correlacional</p> <p>Esquema</p> <pre> graph TD M --- V1 M --- V2 V1 --- r r --- V2 </pre>	<p>Técnicas</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario conformado por 23 preguntas con preguntas de respuesta de selección múltiple, agrupadas teniendo en cuenta tres dimensiones</p>

<p>secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?</p> <p>¿Qué relación existe entre el nivel de participación de los padres de familia, y el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?</p> <p>¿Cómo lograr la participación de los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014?</p>	<p>secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.</p> <p>Establecer la relación existe entre el nivel de participación de los padres de familia, y el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.</p> <p>Elaborar una propuesta de mejora para fortalecer la participación de los padres de familia en los logros de aprendizaje de los estudiantes del VII ciclo del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 16019 “San Marcos” del caserío El Nogal, Jaén, 2014.</p>		<p>Dónde:</p> <p>M = Es la Muestra. V1 = Variable participación de los padres de familia. V2= Logro de aprendizaje.</p> <p>Población y muestra</p> <p>Población</p> <p>Constituida por 60 estudiantes y 40 padres de familia y docentes.</p> <p>Muestra</p> <p>Muestreo por conveniencia, corresponde 25 estudiantes del Quinto Grado y 18 padres de familia.</p> <p>Unidad de análisis</p> <p>Todos y cada uno de los estudiantes y padres de familia.</p>	
--	---	--	---	--

Apéndice 4

Evidencias fotográficas de aplicación de cuestionario



Figura 1: Foto donde se muestra al docente Juan Loaiza aplicando el cuestionario para obtener información sobre logros de aprendizaje.



Figura 2: Foto donde muestra a los estudiantes desarrollando el cuestionario para obtener información sobre logros de aprendizaje.